



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Año 2021

X Legislatura

Número 21

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Salud, a petición propia, para informar sobre el seguimiento de la crisis del covid-19 en la Región de Murcia (10L/SEIC-0272).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Salud, a petición propia, para informar sobre el seguimiento de la crisis del covid-19 en la Región de Murcia (10L/SEIC-0272).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Pedreño Planes**, consejero de Salud.....337

En el turno general interviene:

El señor **Peñalver Pardínez**, del G.P. Socialista.....340

El señor **Salvador Hernández**, del G.P. Vox.....343

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....345

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....348

La señora **Ruiz Jódar**, del G.P. Popular.....350

El señor **Pedreño Planes** contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios.....352

En el turno final interviene:

El señor **Peñalver Pardínez**, del G.P. Socialista.....357

El señor **Salvador Hernández**, del G.P. Vox.....358

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....359

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....360

La señora **Ruiz Jódar**, del G.P. Popular.....360

En el turno final para el consejero interviene el señor **Pedreño Planes**.....362

Se levanta la sesión a las 13 horas 15 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien, comenzamos con la Comisión de Sanidad y Política Social.

Antes de comenzar con el asunto único del orden del día, vamos a hacer un minuto de silencio por las víctimas del covid.

Asunto único: [comparecencia en comisión del consejero de Salud, a petición propia, para informar sobre el seguimiento de la crisis del covid en la Región de Murcia.](#)

Tiene la palabra, durante un tiempo máximo de veinte minutos, el consejero de Salud, don Juan José Pedreño Planes.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Muchas gracias, señor presidente de la comisión.

Miembros de la comisión, buenos días.

Comparezco por primera vez ante esta comisión al objeto de dar cuenta de la evolución de la pandemia por covid-19 en nuestra región y de las medidas que se han acordado, así como de la situación actual en la que nos encontramos.

Como saben, todos los lunes se analiza en el seno del comité de seguimiento covid regional la evolución de la pandemia a lo largo de la semana epidemiológica anterior, y se proponen las medidas en función de las propuestas planteadas por los técnicos de salud de Epidemiología y del Servicio Murciano de Salud.

En el día de ayer, y vistas las cifras de esta última semana, se acordó mantener las mismas medidas que la semana anterior, entre ellas, como sabrán, el cierre perimetral de toda la región una semana más, o el toque de queda para toda la región, que se va a mantener entre las 23:00 y las 6:00 horas, y el número máximo de personas que pueden reunirse en los espacios públicos y privados, que bien saben que son en exterior seis y en interior cuatro.

En relación con este cierre perimetral y al toque de queda, como ya hemos hecho público en reiteradas ocasiones en el Consejo Interterritorial de Salud, nos preocupa la decisión del presidente nacional de no prorrogar el estado de alarma más allá del 9 de mayo. El problema no es el estado de alarma sí o no, la situación es que nos quedamos ante la falta de un plan B por parte del Gobierno de España que nos aporte esa seguridad jurídica para poder actuar en el caso de que se produzca algún repunte.

Es fundamental contar con las herramientas necesarias para poder actuar en caso necesario una vez expire el plazo acordado en el Real Decreto 926/2020, por el que se prorrogaba el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021. El cierre perimetral, tanto regional como municipal, en aquellos casos en que la evolución de los contagios lo ha hecho preciso, como el toque de queda, son herramientas que han dado sus efectos en nuestra región cada vez que los hemos tenido que utilizar. Por ello, es importante seguir contando con la posibilidad de utilizar estas medidas en caso de ser necesarias y no estar supeditadas a aprobaciones de otros organismos administrativos o judiciales, que nos harían perder un tiempo valioso en la adopción de estas medidas extraordinarias y por lo tanto mermarían la eficacia en la lucha contra esta pandemia.

En un escenario nacional, en el que se se ha disparado la tasa de incidencia por encima de 230 casos por cada 100.000 habitantes, la situación en la Región de Murcia sigue estando contenida. La Región de Murcia es una de las tres comunidades autónomas que presenta uno de los mejores ratios en el territorio nacional, registrando a día de hoy una tasa de 68 casos en catorce días y de 31,2 a los siete días, según el último informe del Servicio de Epidemiología, que se publica esta misma mañana.

A día de hoy somos la Comunidad Autónoma con el índice más bajo de ocupación en camas hospitalarias de todo el país, con un 1,95 de ocupación frente al 8,32 nacional y, lo que es más importante aún si cabe, también lideramos el *ranking* de todas las comunidades autónomas con menor índice de ocupación de camas de las unidades de cuidados intensivos, con un 3,67% de ocupación frente al 22,4 como media nacional.

Esta buena situación es sin duda reflejo del esfuerzo de toda la sociedad murciana, y en especial de la eficacia de las medidas puestas en marcha por este Gobierno regional que preside Fernando López Miras, unas medidas adoptadas en cada momento en función de la gravedad de la situación y de las recomendaciones de los técnicos de salud, y siempre con un guion publicado y conocido por toda la sociedad, que sabía de antemano qué medidas se acordarían en función de las cifras; un documento técnico que aporta objetividad y transparencia a todos los sectores económicos y sociales de nuestra región y que nos ha permitido adelantar las medidas a las consecuencias, y que han resultado muy eficaces, como nos demuestra la situación actual de nuestra región.

Pero aunque tengamos unas tasas muy por debajo de la media nacional, la cautela y la prudencia siguen siendo los criterios que han de regir la toma de decisiones, porque la situación, como bien saben, puede cambiar de un día para otro.

La situación actualizada en nuestra región, según la información del Servicio de Epidemiología, que, como todos los días, se publica para conocimiento general en MurciaSalud, es la siguiente:

El número de casos activos sigue descendiendo, con un total de 542 casos activos en la región, cuando el lunes pasado registrábamos 643; de los 76 casos nuevos detectados, 17 corresponden a Murcia, 12 a Cartagena, 11 a Lorca, 7 a Molina de Segura y 5 a Cieza, el resto se reparte entre los diferentes municipios.

El número de ingresos por covid se situaba en 79 personas hospitalizadas (recordemos que el lunes pasado teníamos 85), de las que 18 se hallan en las unidades de cuidados intensivos, 12 menos que el lunes anterior.

La peor noticia de ayer es el fallecimiento de 3 personas a causa de la pandemia, y alcanzamos ya la cifra de 1.587 personas que nos han dejado a lo largo de esta pandemia.

Por último, el número de pruebas realizadas en la región ascendía a un total de 1.117.241.

La mayor capacidad de hacer pruebas nos está permitiendo un mayor control epidemiológico de la situación y facilita asimismo las labores de rastreo. Relacionado con esta labor de detección precoz, hemos puesto en marcha un nuevo sistema de *pooling* que hace hasta 6.000 pruebas de PCR en un solo día, lo que nos permite, llegado el caso, anticiparnos a la situación, ya que se podrían realizar cribados poblacionales de PCR masivas en residencias, hospitales, empresas o centros educativos.

La aparición de nuevas variantes en todo el país ha provocado una enorme preocupación. En la Región de Murcia ya se han detectado 290 casos de la variante británica y además tenemos que sumar ocho casos de la variante sudafricana y un caso confirmado de la variante brasileña.

Como saben, el Ministerio de Sanidad centralizó la recepción y análisis de todas las muestras sospechosas de ser nuevas variantes que enviaban las comunidades autónomas al Centro Nacional de Microbiología de Majadahonda. Sin embargo, el alto volumen de muestras que se reciben allí provoca retrasos y un enorme cuello de botella que es inasumible de cara a detectar precozmente las nuevas variantes y poder tomar decisiones en consecuencia.

Es por ello que la Región de Murcia ha adquirido un nuevo equipo de secuenciación genómica del coronavirus. Esta herramienta va a suponer poner en marcha una red de vigilancia permanente que alerte de un posible incremento de las nuevas variantes, ya que se estima que se secuencien de forma sistemática entre el 5 y el 10 % de todos los casos positivos. En esta detección de nuevos casos la labor de los rastreadores es fundamental. Actualmente, 576 profesionales dirigidos por el Servicio de Epidemiología realizan esta labor de detección precoz en la región.

Seguimos siendo una de las comunidades autónomas con mayor porcentaje en la tasa de trazabilidad, es decir, que mayor porcentaje de contactos estrechos asociamos a los casos positivos detectados, lo que nos permite llegar al caso 0 y poder frenar el contagio. Por tanto, somos la primera comunidad en la detección de brotes de covid-19.

Una vez más quiero volver a agradecer la colaboración de aquellos ayuntamientos que están apoyando esta labor de rastreo con medios propios e integrados en el Servicio de Epidemiología, municipios que también, y a través de sus cuerpos de Policía Local, están resultando vitales en la labor de vigilancia y cumplimiento de las medidas acordadas en cada caso en defensa de la salud general de todos.

En cuanto al acopio de material de prevención y protección, desde la Unidad de Aprovisionamiento Integral seguimos gestionando el suministro de material necesario. No podemos relajarnos, y por ello continuamos con el plan de contingencia especial para suministro del material necesario, teniendo garantizado el suministro a día de hoy hasta final de año, y estando trabajando ya de cara al próximo año. A día de hoy tenemos un stock de 42 millones de guantes y cerrado el pedido de 15 millones de unidades más; cerca de 22 millones de mascarillas de diferentes clases, o más de 285.000 unidades de test rápidos.

Me gustaría destacar el enorme esfuerzo que desde el Servicio Murciano de Salud se ha hecho para reforzar el número de respiradores de ventilación mecánica invasiva y no invasiva, teniendo actualmente en la región 1.101 dispositivos a disposición del servicio sanitario.

Es prioridad estratégica para la Consejería de Salud la atención a las comunidades residenciales públicas y privadas, especialmente las de personas mayores y discapacitadas. Para ello, como saben, se constituyó la coordinación regional estratégica para la cronicidad avanzada y la acción sociosanitaria dentro del Servicio Murciano de Salud. Fuimos la primera Comunidad en vacunar a los residentes y trabajadores de este tipo de centros sociosanitarios, lo que nos ha llevado a no tener ningún caso de contagio en la actualidad.

Desde la Consejería hemos propuesto que la mejora de la coordinación sociosanitaria sea parte de un plan estratégico en el que se mejore y priorice no solo la atención a las personas más vulnerables que viven en las residencias, sino también a los más de 50.000 murcianos con multimorbilidad que reúnen criterios de cronicidad compleja.

En esta estrategia están trabajando ya 82 profesionales del Servicio Murciano de Salud entre médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y personal administrativo.

Continuamos con los procesos de consolidación y estabilización del empleo temporal, con el objetivo de dotar de estabilidad laboral a muchos de nuestros profesionales, incrementando las plantillas fijas de nuestro sistema sanitario; un personal que ha hecho frente a la pandemia y que sigue trabajando en primera línea, y cuya vacunación colectiva ha blindado al sistema sanitario regional en su conjunto ante posibles contagios.

El índice de afectados ha desaparecido prácticamente, y disponemos de todos los efectivos para seguir luchando contra la pandemia, siendo conscientes de la fatiga pandémica que arrastra este colectivo, por lo que no podemos bajar la guardia, y mantener los refuerzos contratados, que a día de hoy suman un total de 26.661 profesionales, es decir, 2.889 trabajadores más que al inicio de la pandemia, lo que supone un 12,15 % más de plantilla.

La esperanza nos viene de la mano de la ciencia y la investigación, que nos han proporcionado la vacuna. Esta vacunación es el objetivo prioritario de la Consejería y el Gobierno regional en estos momentos. A día de hoy, y según el último informe ministerial, la Región de Murcia ha administrado un total de 334.549 dosis, de las que 232.472 son primeras dosis y 102.077 son segundas dosis. Estamos inmersos en un proceso histórico de vacunación del que no tenemos precedentes y no exento de complicaciones. En la Región de Murcia optamos por un sistema mixto, según el cual vacunamos a través de los sesenta y cinco centros de salud a aquellas personas de más edad o con problemas de movilidad, y utilizamos las instalaciones municipales cedidas al efecto por los cuarenta y cinco municipios.

Para estas vacunaciones masivas se han elegido instalaciones y pabellones en donde la accesibilidad, la capacidad de aforo y la amplitud de espacio han sido los criterios de elección. A este se suma la agilidad que proporcionan estas instalaciones a la hora de vacunar en masa, la facilidad en el aspecto logístico y el mejor aprovechamiento de los viales entregados, al poder citar a mucha más gente y no colapsar los centros de salud. Vamos a reforzar el sistema de llamada telefónica para las citaciones, poniendo en marcha un *call center* que nos garantice una comunicación más eficaz con los citados para vacunación. Se ha dimensionado un servicio de citas para poder realizar más de 100.000 llamadas a la semana.

Ayer citamos a 19.000 personas, y queremos ir acelerando progresivamente el aumento de dosis administradas diariamente. Esta semana está prevista la llegada de 11.000 dosis de AstraZeneca y 31.590 dosis de Pfizer que ya están en Murcia y ya están distribuidas.

La previsión esta semana es administrar cerca de 70.000 dosis de vacunas. Lo cierto y verdad es que se ha citado a 70.000 personas, pero, como bien comprenderán, citamos, pero no el 100% de la población acude a vacunación, por tanto el criterio es siempre la citación y lo que intentamos es que el mayor porcentaje de personas sea vacunado. Para hoy martes se ha citado un total de 22.835 personas para vacunarse, tanto en pabellones como en los centros de salud.

Progresamos en la inmunización de los mayores de 80 años con la segunda dosis en los centros de salud, estando programada para hoy la administración de 2.386 segundas dosis para estos mayores de 80 años y grandes dependientes.

Este martes seguimos con la vacunación de las personas de entre 70 y 79 años en Murcia, Fuente Álamo, Beniel, Cartagena, Puerto Lumbreras, Lorquí y Caravaca. En la ciudad de Jumilla vacunaremos a las personas entre 70 y 74 años de edad. Del mismo modo, hoy se estará vacunando al colectivo de 60 a 65 años en Murcia, Alcantarilla, Albudeite, Campos del Río, Pliego, Cieza, Mula y Fuente Álamo.

Confeccionadas las listas, comenzamos también con la vacunación de pacientes oncológicos trasplantados, hemodializados, inmunodeprimidos y mayores de 40 años con síndrome de Down. Estamos convencidos de que vacunar es el principal objetivo, pues se trata de salvar vidas, y a este fin estarán supeditados todos los medios materiales y humanos de esta Consejería que presido y del Gobierno regional que preside Fernando López Miras.

Con esto en principio, muchas gracias, acabo mi primera intervención.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación turno general de intervenciones, por un tiempo máximo de quince minutos por cada intervención.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Peñalver.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

Buenos días, señor consejero.

Gracias por comparecer hoy aquí para explicar la evolución de la pandemia en nuestra región.

En primer lugar, quiero expresar que desde el Grupo Socialista celebramos que la evolución de los contagios esté mejorando en la región, y queremos mostrar nuestra solidaridad con el municipio de Puerto Lumbreras, que es el único que se encuentra ahora mismo en alerta extrema y que está siendo necesaria la aplicación del cierre perimetral. Esperamos que pronto se normalice esta situación.

También quiero expresar nuestro pesar a las familias de las 1.587 (he corregido con esas tres que usted ha comentado hoy) personas que han fallecido durante la pandemia, así como todas aquellas que han sufrido y han padecido la enfermedad. Queremos ya olvidar esos días de enero en los que la región llegó a estar la segunda de España en incidencia acumulada, con más de 1.000 casos por 100.000 habitantes, duplicando la media nacional, y una cifra de hasta 18 muertos diarios.

Deseamos, como desea toda la población, que muy pronto podamos recuperar la libertad que nos ha robado el virus durante demasiado tiempo ya. Es verdad que cada vez está más cerca y nos queda un último esfuerzo en el que mantener las normas de seguridad, aunque algunas de ellas se mantendrán en nuestras vidas como algo cotidiano.

Toda la población está ahora esperanzada en la vacuna. La vacuna es la mayor ilusión y la gran esperanza para superar la pandemia. La vacunación es también la política económica más eficaz: cuanto más rápido vacunemos, más rápida será la recuperación.

A mí me gustaría estar hablando solo de esta ilusión, de esa esperanza que generan las vacunas. El lunes pasado me encontré en el pasillo de la Cámara con una trabajadora de aquí que venía de vacunarse y venía tan contenta, casi eufórica. Frente a la alegría que supone la vacunación, nos encontramos con el cabreo de un buen número de personas por el caos en las citaciones o por tener que desplazarse a otros municipios, hasta a 22 kilómetros del suyo, como es el caso de Calasparra,

Bullas o Moratalla. Después de que les han pedido a todos los municipios que ofrezcan y preparen grandes espacios, ¿por qué no pueden vacunarse en esos municipios? ¿Cuál es el criterio para que ellos no y sí se pueda hacer vacunaciones masivas en otros municipios, como es el caso de Pliego por ejemplo? No quiero pensar que las vacunas tengan color político, sino que estos ejemplos son solo casualidad y tienen un criterio claro y objetivo, pero la población no lo sabe.

Hay ventajas, como usted ha dicho, y también inconvenientes en la vacunación en los grandes espacios: es más rápido y más eficiente, pero explíquenlo a la población, la gente no sabe por qué están vacunado así, por qué no pueden hacerlo en sus centros de salud cuando esté justificado por razones de movilidad o enfermedad. Den información clara por tramos de edad, por municipios. Tienen a todos los alcaldes y alcaldesas dispuestos a colaborar para dar información, y no la tienen o no todos la tienen. Cuenten más con los municipios y denles información. Hay ejemplos imaginativos de difusión y de citación que la gente aplaude en sitios como Valladolid por ejemplo. Copien de otras comunidades autónomas. Por ejemplo, la Comunidad Valenciana está poniendo autobuses lanzadera hacia los puntos masivos de vacunación.

Lo que está pasando aquí es especialmente desastroso y no lo entendemos. Todo el mundo puede hacer un esfuerzo para amoldarse, es una situación, como usted decía, excepcional, nunca vista, pero hay que explicarlo bien y no lo están haciendo. Nadie ha dado explicaciones ni se ha disculpado por lo que pasó el jueves pasado en el palacio de deportes de Murcia, donde se esperaba a 2.000 personas y estaban los listados y las dosis y no apareció casi nadie, ni el 10%. ¿Cuántas dosis sobraron? ¿Qué falló? No han dado ninguna explicación.

Ayer tuvimos otros episodios nefastos: en Mula estaban citadas unas 500 personas de 80 años y más para su segunda dosis, y cuando llegaron solo había vacunas para 60. Algo parecido pasó en el centro de San Andrés de Murcia: en la puerta les dicen que se vuelvan, que ya les llamarán otra vez, personas mayores de 80 años que han venido algunas de pueblos de la comarca de Río Mula y de pedanías como Fuente Librilla, a 22 kilómetros, o Casas Nuevas, a 20 kilómetros. Mientras tanto, una enfermera, que no puede dar respuesta a las personas que le preguntan, le dice a la concejala: «por favor, no me dejes sola», y la concejala se queda dando la cara ante una situación totalmente ajena a su competencia que nadie ha explicado. ¿Alguien va a pedir perdón?

Le pido, señor consejero, que no entre en el juego de justificar lo injustificable. No pasaría absolutamente nada si el consejero de Salud pide disculpas a los cientos de personas mayores que ayer estaban convocadas para ponerse su dosis, personas que iban con ilusión para poder vencer el miedo.

Hoy mismo nos informan de que están citando gente de Alhama de Murcia al pabellón de deportes de Murcia. ¿Tiene sentido?, ¿pueden explicarlo a la población? Si tiene explicación, no hay ningún problema.

En el Área IX se ha vacunado a un número importante de personas, tanto en Blanca como en Abarán, pero anoche me decía el alcalde de Abarán que han hecho todas las obras de acondicionamiento que les pidieron para vacunar en el polideportivo municipal; el viernes se vacunaron 400 personas sin ningún problema; sin embargo, ayer avisaron a ambos municipios de que se reanuda la vacunación el jueves, pero todos en el polideportivo de Cieza. ¿Es necesario este cambio de criterio? ¿Por qué no lo explican, a ver si la población lo entiende?

Señor consejero, trabajen estrechamente con los ayuntamientos para que estos puedan dar la información oportuna, para animar a sus vecinos y vecinas a vacunarse, para evitar aglomeraciones y para ordenar las colas.

Y aquí juegan un papel importantísimo los más de 1.500 voluntarios y voluntarias de Protección Civil, que en la mayoría de los municipios son los encargados de la organización y del control de las medidas de seguridad, los que han estado durante toda la pandemia e incluso en los momentos más duros actuando en primera línea, llevando la compra a las personas que estaban en cuarentena, a esos que en algunos municipios vacunaron considerándolos personal sanitario, pero que ahora han cambiado la interpretación del protocolo y los han dejado de vacunar, a pesar de que usted mismo nos dijo que si los municipios mandaban los listados serían vacunados junto a los policías locales. Es verdad que el protocolo habla de profesionales de Protección Civil; también habla de profesionales

sanitarios y sociosanitarios, y en los centros sanitarios se vacunó al personal no sanitario, a informáticos, cocineros, personal externo, profesionales de jardinería, de mantenimiento, lo que ha contribuido a que todos los centros sanitarios sean ahora entornos más seguros. Estos voluntarios, que son fundamentales ahora en el control de la pandemia, no entienden que no se les vacune por una interpretación tan purista del protocolo.

Lo mismo le digo de los centros de día y de las comunidades terapéuticas de drogodependientes y de enfermos mentales. A algunos les han llamado por edad o por el colegio de psicólogos antes de ser vacunados, a pesar de haberles pedido el listado hasta tres veces. Ya se están vacunando, ya están casi todos los profesionales vacunados, excepto algunos por edad a los que no les ha llegado, pero ahora se dice que los pacientes no. Están un año reclusos sin poder salir ni un fin de semana, un año entero, personas drogodependientes en tratamiento, y han firmado su consentimiento informado para ser vacunados porque se les pidió, y yo creo, señor consejero, que esto es una interpretación errónea del protocolo, porque las comunidades terapéuticas y los centros de día son establecimientos sanitarios, así consta en el registro de establecimientos sanitarios, y deberían de haberse vacunado en el primer grupo. Eso es lo que yo no acierto a explicar cuando tengo que ir a visitar estos centros.

Se va a iniciar ahora, como usted decía, la vacunación de enfermos oncológicos, inmunodeprimidos, en diálisis, con síndrome de Down mayores de 40 años y trasplantados. ¿Qué vacuna se les va a administrar? ¿Cómo se va a informar a estos colectivos? ¿Cómo y dónde se les va a vacunar?

Señor consejero, le queremos preguntar por qué hay tan mala coordinación entre Salud Pública de su Consejería y los centros de atención primaria. Lo denunciaron hace días las sociedades de medicina de familia y la Asociación de Usuarios de la Sanidad Pública: los centros de salud no tienen acceso a los listados de citaciones de sus pacientes, de los que han convocado en grandes espacios. A ellos les llaman y no pueden orientar ni modificar ni solucionar los numerosos problemas de sus pacientes ante el proceso de vacunación. Una enfermera de un centro de salud de Murcia nos decía: «Sin informarnos a los equipos de vacunación de los centros de salud ni a ningún otro estamento del equipo; nuestros compañeros administrativos, que están en primera línea, teniendo que decir: “no sabemos nada” de forma agotadora a diario. La verdad es que me siento fatal –decía–, porque a los equipos de atención primaria nos tienen totalmente desinformados, ignorados y apartados de poder participar, aunque sea aportando opiniones, ideas, sugerencias, sobre cómo poder llevar el proceso de vacunación de una manera ordenada, planificada». En fin, una pena también cómo está llegando la información a la población.

La atención primaria necesita tener protagonismo en este proceso, son los que mejor conocen la casuística de sus pacientes y cómo les tienen que ayudar. Por cierto, usted ha hablado de crecimiento de las plantillas, ¿pero cuándo van a crear las plazas en atención primaria que en esta Asamblea se aprobaron por unanimidad a finales de 2020?

Se van a acabar ya los contratos de refuerzo que se hicieron hace un año. A finales de mayo también finalizan la formación los residentes de familia y de otras especialidades; el año pasado en plena pandemia se nos fueron muchos profesionales de medicina y enfermería por ofrecer tarde los contratos y más de 30 centros de salud se quedaron sin refuerzos. Si no creamos las plazas para ofrecer las vacantes a los que terminan la especialidad se nos irán a otras comunidades autónomas o a otros países, que ya se las están ofreciendo. No podemos permitir esto, este Gobierno tiene que gestionar este déficit tan importante de profesionales y evitar que se vaya a peor. Es un momento histórico, la pandemia está dejando al descubierto en algunos casos la fragilidad del sistema sanitario público y también está trayendo un aumento importante de la financiación tanto del Gobierno de la nación como de la Unión Europea. Es el momento de invertir en reforzar la atención primaria, la atención en salud mental, que es prioritaria en este momento.

Gestionar, gestionar, porque la gestión del proceso de vacunación en esta región está siendo muy mala: empezó mal, cuando íbamos los terceros por la cola de España en ritmo de vacunación los dirigentes de la consejería en ese momento y del Servicio Murciano de Salud decidieron entonces vacunar a todo el personal de Habitamia, de la Consejería, de Pinares, de empresas externas, incluidos los altos cargos, en lo que se consideró el mayor escándalo de la vacunación a nivel nacional. Pero es que ahora, desde hace ya varias semanas, mientras España es la primera de la

Unión Europea en ritmo de vacunación, nuestra región es la última. De nuevo el informe de ayer del Ministerio, a pesar del arreón de los últimos días, nos sitúa los últimos poniendo vacunas. Se ha administrado el 82,9% de las dosis suministradas, frente al 93,8 de la media nacional, lejos de regiones como Extremadura, que han puesto el 99,4%. El 18,8 de la población de la región ha recibido al menos una dosis, pero en el resto de España la han recibido el 23,5% y en Extremadura el 27,5%. Según este informe, empezábamos la semana con un remanente de 68.816 dosis acumuladas, y ayer se recibieron otras 32.590 de Pfizer.

Señor consejero, en lugar de confrontar con el Gobierno de España cuando usted y el presidente decían que estábamos preparados para vacunar y lo que necesitábamos era que el Gobierno de España mandara dosis, no se ha notado que estábamos tan bien preparados.

Y falta información, falta información. En MurciaSalud, por ejemplo, se puede acceder a la información de vacunación, y el último dato es una gráfica que recoge datos del día 10 de abril. Después no hay datos, ni siquiera son datos absolutos, sino una gráfica de evolución.

Señorías, la vacuna es la gran esperanza. Animemos a la población a que se vacune con la marca de vacuna que le toque, todas son seguras, y le pido que desautorice públicamente a su compañera de Gobierno que rechaza la vacuna y al presidente que la justifica. Hemos hecho historia tristemente a nivel nacional por tener el único gobierno de España configurado con transfugas y con una consejera que no habla bien de las vacunas, siendo un mal ejemplo para la población, que necesita confianza en sus gobernantes.

Consejero, acepte las críticas que le hacemos con el ánimo de mejorar el proceso de vacunación, que, sabiendo que es muy complejo, sin duda tiene mucho margen de mejora.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Salvador.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por su presencia aquí, en esta comisión.

Si no estoy equivocado, creo que los dos nos vamos a estrenar en la Comisión de Sanidad hoy, y hemos empezado con el procedimiento de vacunas.

Yo lo primero que quería decir es un dato que siempre había dado el Gobierno regional, donde comentaba que la previsión del Gobierno regional es que para agosto, finales de agosto, el 70% de la población estaría vacunado. Esto fue un compromiso que tuvo el Gobierno regional y que ha ido manteniendo, a pesar de los contratiempos que hemos ido teniendo, hasta ahora. Parece que con el ritmo de vacunación que llevamos actualmente poco realista que pueda llegar a ser, ya que estamos ahora mismo en vacunación a la cola en la vacunación del grupo de 60 a 79 años, sin contar con que los de 65 a 69 parece ser que no se están vacunando. Yo quería preguntarle si este compromiso se sigue manteniendo por parte del Gobierno regional, de, para finales de agosto, tener al 70% de la población vacunada.

Otra situación que nos está preocupando es el grado de inquietud que tiene ahora mismo la población por circunstancias, dada la inquietud que tiene con las vacunas, debido a intereses geopolíticos, guerras entre farmacéuticas, pero, también tenemos que decirlo, también las administraciones públicas en cierta manera han colaborado en esa inquietud que tiene la población al suspender la vacunación de determinadas vacunas. Entonces, yo lo que quería preguntarle es si tiene previsto desde la Consejería de Salud hacer alguna campaña de información para todos esos bulos que hay sobre las vacunas poder contrarrestarlos, porque creo que es evidente que hay inquietud en la población. Creo que se cometió un fallo en las administraciones, ayudando a sembrar esa inquietud

que se ha sembrado sobre todo entre las personas mayores, que son las personas más vulnerables, junto con los crónicos, que tenemos ahora mismo.

Yo quería también preguntarle, bueno, sé que están ahora llamando a todas las personas que por los errores informáticos, los errores de citación, los mensajes, la forma que había anteriormente de citar a las personas, todos sabemos que hay muchas personas mayores que les envías un mensaje de texto y no saben si es un bulo, y más hoy en día con todas las cosas que hay, y ha habido muchos problemas y algunas personas no acudieron. Sé que ahora se está volviendo a rellamar a las personas para que acudan, ¿pero hay algún procedimiento para que a las personas ahora se las vuelva a llamar? O sea, quiero saber qué se va a hacer con esas personas que aun así no acuden actualmente. Entiendo yo que se les pondrá, si me lo permite, al final de la cola, porque hay muchas personas que voluntariamente están ansiosas por vacunarse ahora mismo.

Y luego, me preocupa mucho este nivel de lentitud de la vacunación, como ya he dicho. Hay muchas personas que tienen angustia ahora mismo porque están encerradas en sus casas y necesitan vacunarse. Hay muchos voluntarios. Desde Vox no entendemos cómo no se tiene previsto, cuando llega una incidencia que no se presenta la gente a vacunarse, por qué no hay un fondo de reserva de personas que voluntariamente se apunten a esa vacunación, sabiendo que solamente van a poder vacunarse si falla la persona original, como ocurre, por ejemplo, en los colegios electorales, que se cita a un presidente suplente y se cita a los vocales suplentes. ¿Por qué no hay unas personas a las que les pueda citar telefónicamente? Ocurre, por ejemplo, con los médicos de guardia; los médicos de guardia tienen que estar, cuando están en su casa, por si se les llama, a media hora para acudir a su centro de trabajo. ¿Cómo no se prevé que pueda haber rápidamente y cuando una persona no acude a su cita, no se puede llamar a otra persona para que ocupe su puesto y optimicemos el gasto, si me permite decirlo, de vacunas, porque desde luego no puede ser que sigamos teniendo vacunas en las cámaras frigoríficas; las vacunas tenemos que gastarlas inmediatamente cuando nos vienen. Entonces, desde Vox nos gustaría y proponemos que se tenga un fondo de reserva de personas a las que voluntariamente no les importe esperar dos o tres horas y estar al teléfono. Le aseguro que las tendría, porque hay muchas personas que así lo necesitan.

Y sobre todo creemos y notamos –si no, ahora usted me lo dice– que falta un plan de vacunación flexible, o sea, preparado. Quiero decir, un protocolo para, en el caso de que ahora mismo de repente empiecen a llegarnos nuevas vacunas, que el Gobierno de España haga su función, que hasta ahora no la está haciendo, y empiece a mandarnos vacunas, ¿estamos preparados, como he dicho, para rápidamente ampliar nuevo personal para que las vacunas se utilicen rápidamente? ¿Estamos preparados, se tiene previsto, por ejemplo, cuando ocurre que se acaba una determinada vacuna, se tiene previsto rápidamente gastar la otra en otro grupo de población y no dejarlo todo parado? Por ejemplo, ¿se tiene previsto contratar, si no hay nuevo personal, porque todos sabemos que la bolsa de enfermería está ya vacía, contratar o pedir ayuda a otros profesionales, como pueden ser las farmacias, que podrían dar ese servicio de cercanía, que también hay muchos ciudadanos que se quejan de tener que desplazarse a largas distancias, utilizar las farmacias, utilizar otros profesionales como puedan ser los odontólogos u otros profesionales, como incluso los veterinarios, también utilizarlos como se está haciendo en otros países? Las farmacias creo que se están utilizando en Reino Unido, Irlanda y Francia, e incluso el Colegio de Farmacéuticos se ha ofrecido, por lo menos el Colegio de Farmacéuticos de Valencia, para poder colaborar en esa vacunación. Eso es lo que nos gustaría y nos preocupa, si estamos preparados para que de repente, si nos llegan, ante la escasez de vacunas que hay, pero si de verdad llegan de repente vacunas, si estamos preparados para en una semana gastar esas vacunas. Ya le he dicho que lo que no nos gusta es ver las vacunas en las cámaras frigoríficas guardadas, cuando tienen que ser inoculadas a todas las personas que están ansiosas y llevan ya mucho tiempo encerradas en sus casas.

También nos preocupa, lo ha comentado, sé que ahora mismo la consejería está empezando con los enfermos crónicos, pero, claro, se está comentando de los enfermos crónicos oncológicos, en diálisis y mayores de 40 años con síndrome de Down, como usted ha explicado, pero, claro, me gustaría saber si hay un protocolo para el resto de enfermos crónicos, porque, claro, una persona con las defensas débiles, esas personas sí que están viviendo un momento de angustia, porque saben que a la mínima que lo pillen tienen muchas posibilidades de ser fatal para ellos. Entonces, claro,

echamos en falta o le pregunto si hay un protocolo para todos los enfermos crónicos no solamente para este tipo de enfermedad.

Desde Vox siempre nos hemos pronunciado en contra de muchas de las medidas restrictivas que se han hecho aquí en la Comunidad Autónoma. No estamos a favor del estado de alarma, deseamos que llegue pronto el 9 de mayo para que se quite, porque creemos que lo que hay que hacer son medidas preventivas. Me he alegrado cuando le he escuchado decir que tenemos la posibilidad de hacer 6.000 PCR al día y que se va a hacer cribados masivos. Lo que no entiendo es por qué no se han hecho; o sea, esas son las medidas que a nosotros nos gustaría que se hicieran habitualmente para no tener que hacer estas medidas tan restrictivas. Sí que me gustaría saber cómo estamos a nivel de PCR o de antígenos, si estamos en la media, saber un poco en la media nacional cómo estamos en ese sentido, y son las medidas que desde Vox queremos: en vez de, como se ha hecho hasta ahora, si me permite la expresión sencilla, que es «matar moscas a cañonazos», un poco culpabilizando a la hostelería, con esas medidas tan restrictivas que se les han puesto a la hostelería, cuando muchas veces con un simple medidor de dióxido de carbono en los locales podríamos saber el nivel de ventilación y no habría con esas limitaciones del 40%, el 50%, el 60% que se están haciendo ahora mismo, simplemente con un medidor de dióxido de carbono podríamos saber si de verdad hay ventilación o no hay ventilación en ese local, y no como se ha hecho ahora mismo con la hostelería.

En cuanto a la hostelería, también quisiera saber su opinión, tal como ha dicho el Ministerio de Sanidad que quiere limitar el fumar en las terrazas, lo cual sería ya otro golpe a nuestro sector de la hostelería. Yo no soy fumador, no he fumado en mi vida y nunca voy a recomendar a nadie que fume, nunca lo voy a recomendar, pero sí que es verdad que creo un poco en la libertad individual de las personas, y si es una actividad legal se tiene que hacer. Me gustaría saber cuál es la postura de la Consejería de Salud sobre esa posibilidad, lo cual significaría otra nueva limitación que tiene nuestro sector de hostelería.

Y ya nada, para terminar, alegrarme de los buenos datos que nos ha explicado aquí del nivel de incidencia que tiene actualmente el coronavirus, y alegrarme también, porque es cierto que tenemos unos excelentes profesionales en el Servicio Murciano de Salud y es una situación que creo que también habrá contribuido a esta baja incidencia.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero.

Mire, los datos de incidencia de la pandemia se mantienen relativamente bajos en nuestra región y la presión sanitaria está disminuyendo, hasta el punto de tener casi vacías de pacientes covid de momento nuestras UCI. Sin duda, señor Pedreño, es una muy buena noticia y esperamos que la tendencia no se invierta y que se mantenga, eso sí, la prudencia y las medidas sanitarias.

Desde Unidas Podemos hemos seguido a lo largo de toda la pandemia siempre la misma línea, sin caer en electoralismos ningunos. No defendemos unas medidas aquí y otras en la Comunidad de Madrid porque toquen elecciones. No hemos atacado en ningún momento el estado de alarma, como sí hizo el presidente regional de Murcia en junio de 2020, para después dar un giro de 180 grados y exigirlo prácticamente de rodillas. En Podemos fuimos los primeros en exigir y apoyar todas las medidas que fueran necesarias para salvar vidas y en eso seguimos, señor consejero, apoyando la prórroga del estado de alarma y presionando en ese sentido. Pero el estado de alarma por sí solo no basta, es necesario que este Gobierno regional también mejore y mucho su desempeño. Los datos de la campaña de vacunación, señor Pedreño, están retratando a la Región de Murcia y por ende a sus

gestores. Según los datos últimos oficiales que tenemos publicados por el Ministerio de Sanidad a fecha de 16 de abril, la región está a la cola en esa campaña de vacunación, que no es una campaña más, señor consejero, estamos hablando de la principal estrategia de actuación que tenemos sobre la mesa a día de hoy para volver a la normalidad, para recuperar la actividad económica y los miles de empleos, para poder volver a abrazar a nuestros seres queridos. Pues bien, en el momento clave, cuando tenemos que afrontar el mayor reto, tenemos la sensación de que la región, el Gobierno de la región nos está fallando y que esta región aparece una vez más señalada por estos malos datos de vacunación. Somos a día de hoy, lo comentaban también los compañeros anteriores, la Comunidad Autónoma que menos porcentaje de vacunas ha administrado sobre el total de vacunas que tenemos, concretamente un 82,9%. Sin embargo, señor Pedreño, yo creo que esto no es lo peor; no es lo peor porque creo que en un momento determinado todos podemos llegar a entender las dificultades, evidentemente, que tiene un proceso como este. Durante esta pandemia todas las administraciones, todas, el Gobierno central, todas las comunidades autónomas, han cometido fallos, pero es que solamente podemos avanzar intentando mejorar y pidiendo sobre todo disculpas a la población, reconociendo lo que se ha hecho mal y esforzándonos todos juntos por mejorar la situación. Sin embargo, señor Pedreño, las disculpas parece que no forman parte del vocabulario de este Gobierno, que desde luego a nosotros se nos antoja arrogante, y rectificar tampoco parece que esté en el manual de estilo de este Gobierno regional.

Es un escándalo que el presidente de la Comunidad Autónoma siga a día de hoy diciendo que la culpa de todo es del Gobierno central porque nos faltan vacunas en la Región de Murcia, señor consejero, un mantra que no deja de repetir constantemente, que ha sido así en los últimos cuatro meses; la última, muy reciente, en Yecla, decía el señor presidente de la Comunidad: «Está todo previsto para la vacunación masiva, ya que hay recursos y personal suficiente, pero nos faltan vacunas». Pues bien, señor Pedreño, a mí me gustaría, con más de 70.000 vacunas todavía sin poner en esta región, que nos dijera usted si piensa lo mismo que el señor presidente de la Comunidad, y si efectivamente faltan vacunas, qué medidas van a implementar para poder administrarlas con mayor diligencia, ya que está visto que de momento no dan ustedes abasto para poner las que ya tenemos en la región.

Hay otro dato también, consejero, que nos preocupa enormemente: la semana pasada, en la comparecencia del comité de seguimiento usted afirmaba que tres de cada diez personas citadas no habían acudido a vacunarse, y eso que hablamos de una población muy sensible, como son las personas mayores de 65 años. Me gustaría, consejero, que me confirmara si cuentan con datos actualizados a día de hoy de cuántas personas están faltando a esas citas con la vida y qué medidas se están adoptando o piensan adoptar para garantizar que la inmensa mayoría de la población de la Región de Murcia reciba la vacuna en tiempo y forma, porque en ello va la salud de toda la ciudadanía de la región, y sobre todo cómo piensan ustedes, si tienen medidas de impulso a esa vacunación.

Me permito también, señor consejero, trasladarle una reflexión que le aseguro que comparte gran parte del personal sanitario (médicos, enfermeros), asociaciones de pacientes, porque así nos lo trasladan a diario. La vacunación en grandes centros como la Nueva Condomina, el palacio de deportes de Murcia o Cabezo Beza en Cartagena no está funcionando como debiera. Estamos, la verdad, bastante cansados de oír grandes números, grandes citas, pero la realidad, y lo sabe usted, lo vemos en los medios de comunicación, es que las quejas se multiplican y que seguimos, y eso es un dato objetivo, a la cola en esa campaña. Por una parte, hay muchas personas que se quejan de tener que desplazarse decenas de kilómetros de casa, cuando tienen un centro de salud a poca distancia —lo decía también el señor Peñalver hace un momento—, parece que ustedes no sé si es que no han pensado en ello o no han contado con que ahora mismo muchas de esas personas que tienen que recibir la vacuna son personas mayores, muchas de ellas sin vehículo propio, con problemas de discapacidad o de movilidad y que dependen de otras personas para desplazarse. La verdad es que nos resulta incomprensible que en una campaña de vacunación, ante la pandemia que estamos sufriendo y cuantas más facilidades debemos dar a la ciudadanía, parece que se lo estamos poniendo realmente difícil a mucha gente en la región.

Por otra parte, el proceso de citación a través de mensaje de texto evidentemente parece que no ha sido tampoco la mejor de las ideas. La gente está acostumbrada en esta región, y en general en todos los sitios, a que sea su médico de cabecera o el personal del centro de salud, que los conoce, que conoce su historial, con los que tiene confianza, los que se ponen en contacto con ellos a través de una llamada. Nosotros la verdad es que este punto también llevábamos tiempo advirtiéndolo, por fin parece, lo ha comentado usted en su exposición, que se han dado cuenta de ello. Hace cuatro días su Consejería anunciaba un refuerzo en el servicio de llamadas, lo ha comentado usted también, ese *call center*, que por otra parte también, permítame decirlo, espero que tenga mejores resultados que el que en su momento puso la ex consejera de Educación. Me gustaría saber al respecto de estas llamadas cómo va a reforzar este servicio, si este *call center*, este servicio del que hablaba usted, va a ser con personal público, a través de una empresa externalizada, y, en este caso, cuál será el coste para las arcas de la Región de Murcia.

No obstante, también quería, si me lo permite, consejero, ir un paso más allá, porque la región cuenta ya con una red de puntos de vacunación extraordinaria. Contaba con ella ya antes incluso de la pandemia, y esa red extraordinaria de puntos de vacunación son nuestros centros de salud y nuestros profesionales de atención primaria, que son los que disponen de los medios y la experiencia previa en otras campañas de vacunación como la gripe. Si había que reforzarlo, señor consejero, con más personal, bienvenido sea, y además es que ellos se han ofrecido por activa y por pasiva de forma reiterada a hacer turnos extra, incluidos días de fiesta, fines de semana. Tengámosles en cuenta. Pero esta campaña tenemos la sensación de que está mal diseñada desde un primer momento, porque no han querido contar con esos centros de salud ni con nuestro personal experto de esos centros de salud, que nosotros creemos que deberían haber sido el eje principal de esta campaña de vacunación. Cuando la presión asistencial era más alta se negaron a habilitar puntos covid independientes en los centros de salud. Esta medida habría permitido, creemos nosotros, atender presencialmente a miles de pacientes que se quedaron durante meses sin atención cuando sus centros de salud se situaron en niveles rojos. Ahora que esta presión ya es menor y cuando los centros de salud podrían participar en la campaña de vacunación a pleno rendimiento, nos llevamos la vacunación a grandes espacios lejos de nuestros consultorios con todas las dificultades que ello implica para mucha gente. Nos parece que no tiene ninguna lógica, no nos parece el modelo más eficaz, y a la vista de todos los mensajes que recibimos al respecto así lo parece, además de la gran frustración que está creando esta situación en nuestro personal sanitario.

Y al hilo de lo que le comento un caso muy práctico. Mire, señor consejero, un caso que me toca absolutamente de cerca y se lo voy a preguntar. A igual domicilio, a igual centro de salud, mi padre, cuatro años mayor que mi madre y con mayores factores de riesgo (azúcar, hipertensión, etcétera), sigue sin ser llamado para ser vacunado; a mi madre la llamaron hace ya dos semanas. La verdad es que me piden explicación y no sé muy bien cómo contestarles. Si me hace usted el favor, le hago esa pregunta.

No quiero olvidarme tampoco de otro de los retos más importantes que tenemos por delante este año, la reducción en la listas de espera. Al igual que sucede con la campaña de vacunación, señor consejero, no podemos perder ni un segundo, porque nos van muchas vidas en ello. Los últimos datos publicados por el Servicio Murciano de Salud nos dicen que los tiempos de espera para una operación en la Región de Murcia se han disparado en este último año un 39%, pasando de 75 a 104 días (son los últimos datos que he recogido del Servicio Murciano de Salud). Algo similar sucede con las listas de espera para consultas externas, en las que ya figuran más de 50.000 personas con un tiempo medio de espera de 116 días. Esa cifra, consejero, es un 54% más alta que hace un año. Para abordar este problema no es suficiente con mandar notas de prensa o decir que ponemos los quirófanos a funcionar a toda máquina. Señor consejero, siguen haciendo falta más medios humanos y más medios materiales. En definitiva, hacen falta también unos presupuestos, que estamos en abril y siguen sin llegar. Junto a Madrid y Cataluña, somos las únicas comunidades autónomas que seguimos sin presupuestos, que son tan necesarios.

Evidentemente, señor Pedreño, usted de esto no tiene la culpa, no es el responsable, pero lo que sí que vamos a exigirle, señor consejero, es que pida usted un fondo extraordinario específico en esos

presupuestos para reducir las listas de espera. Tanto en la campaña de vacunación como en la reducción de las listas de espera, señor consejero, por su parte nosotros esperamos que cumpla con sus compromisos, que no asuma la moda de tirar balones fuera de su jefe, el señor López Miras, y que por favor escuche las sugerencias de la oposición y sobre todo de la sociedad civil y de los profesionales de la salud.

Y muchísimas gracias, de nuevo, por su comparecencia esta mañana aquí.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Peñalver.

El señor Peñalver ya ha hablado –perdón, señor Peñalver–, el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señor presidente, no hay ningún problema.

Muchísimas gracias, señor consejero, por acompañarnos esta mañana para dar explicaciones de la gestión de la pandemia, en un claro ejercicio, como no podía ser de otra forma, de responsabilidad y transparencia.

Asimismo, me gustaría poner en valor el gran trabajo que se ha realizado desde que usted fue nombrado consejero de Salud el pasado mes de enero. En muy poco tiempo y con muy poco margen de error ha creado usted un equipo de trabajo de grandes profesionales, donde me consta que han trabajado sin descanso para coger la gestión de esta pandemia y con el único fin, por supuesto, de mejorar la salud, la seguridad y el bienestar de todos los murcianos. Muchísimas gracias.

Un ejemplo de su buena gestión han sido los últimos datos facilitados por el Ministerio de Sanidad de la situación actual de la pandemia, que sitúan a nuestra región en el tercer puesto con menor tasa de contagio en los últimos catorce días. Dicho informe nos muestra diferentes escenarios: desde una mejora en los indicadores de Cataluña, hasta el preocupante momento que viven Andalucía o Cantabria, que han tenido que cerrar de nuevo la hostelería. Sin embargo, nuestra región registra la tercera menor tasa de contagio, como ya ha dicho usted, situándose lejos de la media nacional, un hecho que nos ha permitido levantar parte de las medidas más drásticas, sobre todo en beneficio del sector hostelero.

No obstante, los expertos aseguran que esta cuarta ola está a las puertas, y que afectará igualmente a nuestra región. Por tanto, no debemos relajarnos en ningún sentido. Y así, me gustaría preguntarle algunas cosas.

Por ejemplo, ¿a qué considera usted que debemos que nuestra región mantenga la tercera menor tasa de contagios en comparación con otras comunidades autónomas, o qué hacemos o qué hemos hecho diferente a otras comunidades, como Andalucía o Cantabria, y qué medidas se están tomando de cara a la llegada de esta cuarta ola?

Por otro lado, señor consejero, mientras que los profesores de educación infantil, primaria, especial, ESO y bachillerato están siendo llamados para vacunarse o han sido ya vacunados en casi todos los casos, los profesores universitarios no han corrido la misma suerte. La estrategia de vacunación frente a la covid-19 no incluye al profesorado docente e investigador y al personal de administración y servicios de las universidades dentro de aquellos colectivos prioritarios que deben de recibir la vacuna dentro de estos primeros meses del año. Este hecho ha creado malestar entre los profesionales universitarios, ya que, a pesar de que el objetivo prioritario es la presencialidad total en las aulas, el grado de exposición al que están sometidos y su carácter esencial no han sido considerados como prioritarios en la última actualización de la estrategia de vacunación, dejando fuera una vez más a dicho colectivo. Esto nos preocupa mucho, y por ello le quería preguntar: ¿qué opinión le merece que no se incluya al profesorado docente e investigador y al personal de administración y servicios de las universidades dentro de los colectivos que deben de recibir la vacuna en estos primeros meses del año, sobre todo de cara al desarrollo de las pruebas de acceso a

la universidad, que se hará en este próximo mes de junio y que acogerá a personas de diferentes localidades y a profesores de diferentes ámbitos (universitario y secundaria)? En caso de que les preocupe como a nosotros, ¿piensan dar traslado a las autoridades pertinentes para tomar medidas a este respecto?

Los últimos informes de la Organización Mundial de la Salud nos alertan de la rápida expansión de tres variantes del coronavirus que han hecho saltar de nuevo las alarmas en la comunidad internacional, ante el temor de que se pueda complicar la gestión de la pandemia. Se trata de las variantes del Reino Unido, Sudáfrica y Manaos (Brasil), que se caracterizan por una mayor facilidad para transmitirse. Como consecuencia, podremos enfrentarnos a un más que posible aumento de hospitalización y fallecidos en nuestro país, y en concreto en nuestra región. Ante esta situación, quisiera preguntarle qué medidas se están implementando para frenar las nuevas cepas y variantes del virus. ¿Se están teniendo en cuenta también dichas variantes a la hora de tomar medidas para prevenir y contrarrestar el virus de cara al futuro?

Y por otra parte, el 9 de mayo de este mismo año el señor Sánchez, presidente del Gobierno de España, dará por terminado el estado de alarma y con ello los mecanismos para controlar el virus. Una vez más el Gobierno nos deja a su suerte a las comunidades autónomas, sin dotarlas de una legislación que otorgue seguridad jurídica, usted ya lo ha mencionado, y certidumbre para poder afrontar el virus. Las diecisiete comunidades autónomas van a necesitar el beneplácito de los tribunales cada vez que quieran implantar una medida para controlar el virus. En este sentido, me gustaría que me respondiera a las siguientes preguntas: ¿Le preocupa como a nosotros que no se tenga ningún plan preparado, que el Gobierno de España no tenga ningún plan preparado? ¿Tiene previsto nuestro Gobierno regional algún plan por si se aumenta de manera estrepitosa el contagio del virus? ¿Existe un riesgo real de que alguna de las medidas restrictivas que se quieran adoptar a partir del próximo 9 de mayo sean rechazadas por los tribunales como consecuencia de no tener el respaldo de un estado de alarma?

Asimismo, señor consejero, me gustaría saber su opinión ante la noticia de que la Unión Europea no renovará sus contratos con AstraZeneca y Johnson&Johnson. ¿Cómo considera que afectará al plan de vacunación en la Región de Murcia la paralización de la compra de vacunas de AstraZeneca y Janssen? ¿Existe algún plan para no frenar la vacunación? ¿Y considera que los seis casos de personas afectadas por trombos entre los 6,8 millones de dosis aplicadas con la vacuna Janssen deben paralizar el suministro al resto de la población?

Como me imagino que conocerá, la Comisión Europea ha dado luz verde para que los países miembros puedan adquirir vacunas al margen de la compra centralizada por la Unión Europea, todo ello con la condición de que no sean las mismas con las que ya existe un acuerdo de suministro. En este sentido, ¿qué opinión le merece la adquisición de la vacuna rusa? Al igual que otras comunidades autónomas tantean la posibilidad de comprar dosis para adelantar el proceso de vacunación, como por ejemplo la Comunidad de Madrid, ¿valoraría usted positivamente que nuestra región hiciera lo mismo?

Asimismo, la señora Díaz Ayuso en Madrid ha lanzado una propuesta que nos parece interesante, por lo menos que sea estudiada, para que las empresas privadas puedan comprar vacunas al margen de la sanidad pública, y de este modo poder vacunar a sus trabajadores. ¿Qué le parecería esta medida?, ¿la podríamos llevar a cabo en nuestra región?

Por último y para finalizar, ante la incertidumbre generada para aquellos que han recibido la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca y que actualmente se encuentran esperando una solución, ¿cómo cree que está actuando el Gobierno central y qué solución consideran ustedes más oportuna para este caso?

Nada más. De nuevo darle las gracias, señor consejero, y a la espera de sus respuestas.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Gracias, presidente.

Consejero, bienvenido a esta comisión.

Señorías, buenos días a todos.

Desgraciadamente seguimos sin vencer el virus, a pesar de los mensajes triunfalistas e irreales del presidente Pedro Sánchez; ni lo habíamos vencido en junio, cuando así lo anunció e invitaba a los ciudadanos a no tener miedo y a salir a la calle, ni en noviembre, cuando en medio de la segunda ola proclamaba el principio del fin, ni a mediados de diciembre, que volvía a lanzar el mismo mensaje, ni tampoco hace unos días. No es más que propaganda electoralista, de la que el señor Sánchez echa mano cuando no le salen ni las cuentas ni las encuestas.

Para superar esta pandemia hay dos cuestiones vitales. La primera es acelerar el proceso de vacunación, conseguir el mayor número de personas inmunizadas. Para ello, es necesario que el Gobierno de España establezca un proceso de vacunación eficaz, con garantías en el suministro de dosis, sin improvisaciones, sin bandazos, estableciendo una planificación perfecta con las comunidades autónomas y proporcionando confianza y certidumbre a la población.

Esta semana pasada todos los españoles hemos sido testigos del absoluto descontrol del Gobierno de Sánchez sobre la administración de la vacuna AstraZeneca. Hasta en tres ocasiones ha cambiado el Ministerio de Sanidad sus criterios sobre los grupos de edad a los que se ha de administrar esta vacuna: primero menores de 60 años; después, personas entre 60 y 65 años; y finalmente establece el grupo de edad entre 60-69 años. Sin duda, estos continuos vaivenes generan una gran alarma, confusión, incertidumbre e inquietud entre los ciudadanos. Además provocan un parón en la vacunación, ya que las comunidades autónomas que ya habían vacunado a los ciudadanos menores de 60 años han tenido que suspender y anular citas y volver a convocar a otros grupos de edad, y, lo más grave, no establece un plan B para los dos millones de personas que han recibido la primera dosis de la vacuna AstraZeneca y están a la espera de la segunda. ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Van a recibir la segunda dosis de esa misma vacuna o de otra, o solo van a recibir una dosis? El Gobierno de Sánchez no ha tomado ninguna decisión al respecto y su respuesta ha sido: «hay tiempo». Señorías, el Gobierno de Pedro Sánchez aún no ha aprendido nada, porque precisamente lo que no hay es más tiempo que perder.

En la Región de Murcia se vacuna a buen ritmo gracias a la planificación del Gobierno regional. Desde el primer minuto está todo preparado: los recursos, el personal, las instalaciones. Fuimos la primera Comunidad Autónoma en comenzar la vacunación; somos la cuarta región que más rápido y más dosis ha administrado a los mayores de 80 años. Ya han recibido la vacuna todos los usuarios y trabajadores de residencias, docentes, personal sanitario, cuerpos y fuerzas de seguridad, grandes dependientes, personal sociosanitario. Ya están recibiendo la vacuna las personas entre 70 y 79 años, entre 60 y 65 años, y también van a comenzar a recibir la inmunización, tal y como ha anunciado el consejero, los pacientes de riesgo.

Nuestra Comunidad Autónoma desde el primer momento está preparada. Se han establecido diferentes puntos de vacunación: los 85 centros de salud para personas mayores y con dificultades de movilidad, y además se han establecido puntos de vacunación masiva en instalaciones municipales, gracias a la colaboración con los ayuntamientos. Esta misma semana, tal y como ha anunciado el consejero, se van a administrar más de 70.000 dosis, que se sumarán a las más de 334.000 ya inoculadas. En nuestra región se vacuna en turnos de mañana, de tarde, de fines de semana, no se para ni un solo día, pero continuar con este ritmo en el proceso de vacunación va a depender de las dosis que nos suministre el Gobierno central.

Pedro Sánchez garantizaba que en el verano el 70% de la población estará vacunada, pero desde luego al ritmo del suministro de las dosis va a ser prácticamente imposible. En lugar de generar falsas expectativas a la población, en lugar de «electorizar» las vacunas (primero lo hacía el ministro Illa en la campaña catalana y ahora el propio Sánchez en la madrileña) lo que tiene que hacer el Gobierno de Sánchez es ponerse a trabajar de forma responsable, porque sobra propaganda y faltan vacunas, y, efectivamente, señor Peñalver, las vacunas no tienen color político, el que les ha puesto el color político a las vacunas ha sido Pedro Sánchez, que cuando las vacunas llegan y la cosa pinta

bien, las pegatinas así de grandes del Gobierno de Sánchez, pero cuando la cosa pinta mal y no hay vacunas la culpa la tiene Europa. A mí me gustaría saber cuál es el rol de nuestro presidente del Gobierno en el proceso de vacunación, si es un mero transportista de vacunas o qué es lo que es nuestro presidente del Gobierno.

Hace unos días nos despertábamos con la noticia por parte del Ministerio de Sanidad de que el envío previsto para la Región de Murcia había sido recortado en 40.000 dosis. Otra vez nos encontrábamos con un grave incumplimiento por parte del Gobierno socialista en el proceso de vacunación.

Decía, señorías, que hay dos cuestiones claves para superar la pandemia: una es la vacunación, y la otra cuestión para frenar el virus son las medidas de control, claves para detener al virus y sus variantes, como el control de nuestras fronteras, que, por cierto, desde el inicio de la pandemia ha sido un auténtico coladero.

El pasado 14 de diciembre de 2020 las autoridades de Reino Unido informaron a la OMS de que había identificado una nueva cepa, variante del covid-19, mediante secuenciación, una mutación mucho más transmisible que ponía en alerta a todas las autoridades sanitarias y gobierno, a todos menos al nuestro, menos al Gobierno de Sánchez, ya que aseguraba que esta variante británica del coronavirus iba a ser marginal en España. Así lo vaticinó el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, el pasado 11 de enero, y tan solo unas semanas después la evidencia científica confirmaba todo lo contrario: la cepa detectada en Reino Unido, mucho más contagiosa, era ya la predominante prácticamente en todo el territorio español. Según el propio Ministerio de Sanidad, la variante británica era ya la mayoritaria en marzo en dieciséis de las diecisiete comunidades autónomas.

Pero desgraciadamente esta nueva variante del virus no es la única, de hecho, también nos amenazan la sudafricana y la brasileña. El Gobierno de España una vez más realizaba un pronóstico fallido en relación con el covid-19 en nuestro país, y esto ha supuesto que no se lleven a cabo las medidas de control necesarias para evitar la propagación de esta variante en España; de nuevo, decisiones erróneas y tardías que ponen en riesgo la salud de todos los españoles. Fuimos, por ejemplo, la última gran potencia europea que anunció la suspensión de la conexión aérea con Reino Unido, la última, y aunque ahora es cuando los británicos tienen vetada la entrada a España, sí pueden volar desde Reino Unido quienes sean residentes españoles, pero sin guardar ningún tipo de cuarentena. Es ahora, ahora, cuando el Gobierno de Sánchez exige a los viajeros que llegan por carretera desde las diferentes zonas de riesgo de Francia una PCR negativa. Este país, Francia, donde existe una fuerte presencia de la variante británica, aplica esta medida desde enero; en España más de dos meses después. Y es que, señorías, España ha introducido restricciones a los viajeros internacionales demasiado tarde, y el control de nuestras fronteras ha sido inexistente al principio, tardío después e ineficaz en la actualidad, y esto sin duda contribuye a la propagación del virus.

Además del control de viajeros, durante esta crisis sanitaria ha sido de vital importancia establecer medidas sanitarias y restricciones para frenar los contagios, medidas que han sido totalmente necesarias para proteger a la población, como lo siguen siendo ahora para poder afrontar esta cuarta ola, en la que además están presentes variantes más contagiosas; medidas como las que ha adoptado nuestro Gobierno regional y que, junto con el esfuerzo de los ciudadanos, están amortiguando esta nueva ola y están conteniendo el virus, siendo la Región de Murcia una de las comunidades autónomas con menor incidencia del virus en todo el país y con la menor presión asistencial: un 1,95 de ocupación en camas hospitalarias en la región de Murcia, frente al 8,32 de la media nacional y un 3,7 de camas UCI, frente a un 22,4 a nivel nacional; medidas sanitarias siempre basadas en el criterio técnico y que los datos corroboran que son efectivas y acertadas.

Sin embargo, según ha anunciado el presidente Sánchez, el próximo 9 de mayo finaliza el estado de alarma, y lo hace sin que las comunidades autónomas cuenten con las herramientas legales suficientes para superar esta crisis sanitaria, sin un marco jurídico que las ampare, de nuevo sin un plan B.

Señorías, el Gobierno de Pedro Sánchez hace meses que abandonó a las comunidades autónomas, dejándolas solas ante la lucha contra el covid, pero a partir del 9 de mayo además de

solas las deja atadas de pies y manos. No podrán establecer toque de queda, no podrán mantener las restricciones perimetrales, es decir, no podrán impedir la entrada y salida de personas aunque esto suponga un aumento de contagios; tampoco podrán limitar la movilidad de un municipio o de una zona o barrio si fuera necesario y así lo indicaran las autoridades sanitarias.

Desde el Partido Popular llevamos prácticamente un año pidiendo ese plan B jurídico, de hecho el propio Sánchez reconoció que era necesario y se comprometió a hacerlo. Sin embargo, no ha hecho nada, y la realidad es que el Gobierno del Partido Socialista y Podemos vuelve a dar la espalda a las comunidades autónomas y las deja sin dotarlas de seguridad, estabilidad y garantía jurídica que necesitan para afrontar esta cuarta ola.

Pero es que además, desde mayo de 2020 y en reiteradas ocasiones, Bruselas avisó y urgió a los países socios a desarrollar legislación ordinaria para hacer frente a la pandemia. Todos los países se pusieron manos a la obra: Francia, Alemania, Polonia, Bélgica, todos ellos desarrollaron legislación alternativa al estado de alarma, todos excepto España, de tal forma que somos el único país de la Unión Europea que no cuenta con ese marco jurídico.

Señorías, acabo. Para superar esta crisis sanitaria no hace falta eslóganes ni propaganda, ni anuncios triunfalistas que son irreales; para superar esta crisis es vital inmunizar a la población y es vital aplicar medidas de control para contener y frenar el virus.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Contestación del consejero de Salud.

Tiene la palabra el señor Pedreño, por un tiempo máximo de veinte minutos.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Señor presidente de esta comisión, señorías.

En mi primera intervención he trasladado a esta comisión las novedades más importantes en la gestión de la pandemia que ha realizado la Consejería de Salud.

Antes de contestar a ciertas preguntas y ciertas situaciones, y sobre todo veo que el enfoque fundamental es la vacunación, indudablemente, como a todos nos preocupa por la importancia que tiene lógicamente para la protección de la población, quiero subrayar que todas y cada una de las medidas que se han adoptado se basan en propuestas realizadas por técnicos del Departamento de Salud Pública del Servicio Murciano de la Consejería. La gestión de la pandemia es una cuestión sanitaria en la que no debe haber distinción precisamente de colores y en la que no podemos permitirnos ningún tipo de fisura en las instituciones si queremos dar un mensaje de unidad, que es lo que la población realmente nos demanda en estos momentos tan difíciles.

Las medidas acordadas han surtido efecto, y reflejo de ellas es la situación actual de nuestra región, figurando entre las tres comunidades autónomas con menor incidencia y siendo la primera comunidad autónoma con menor porcentaje de ocupación de camas hospitalarias y de unidades de cuidados intensivos. Esto, volvemos a insistir y vuelvo a decirlo, no nos puede relajar ni nos puede conformar, porque lógicamente esto puede cambiar de un día para otro, pero también es cierto que el desconcierto que ha provocado en España la campaña de vacunación lógicamente ha creado una divulgación falsa, bulos, falta de compromiso de las grandes farmacéuticas con los acuerdos que se firmaron con la Unión Europea, y esto indudablemente lo que ha generado son dudas en la población, con mucha desinformación, y que además no han ayudado al único objetivo, que era progresar en esta campaña.

Estamos tomando medidas para agilizar y mejorar la información a la población en general, para que no surjan esos obstáculos o distorsiones que hagan dudar a la población de la importancia de vacunarse.

Señorías, la situación actual nos está permitiendo de forma paralela intentar reconstruir el sistema sanitario, si le queremos llamar de esta manera, tras más de un año de pandemia, en el que la

lucha contra el covid-19 ha centrado la gran mayoría de los esfuerzos y los recursos sanitarios de nuestra región. Tengo que decirles que desde principios de febrero de 2021 hemos ido de forma paulatina mejorando nuestras cifras diarias de ocupación de nuestros hospitales, y desde el Servicio Murciano se está acometiendo la ingente labor de retomar de forma progresiva la actividad asistencial de nuestro sistema sanitario, siempre manteniendo esas medidas de prevención frente a covid para la protección de nuestros profesionales y de los pacientes.

Muchas de nuestras unidades de reanimación quirúrgica, durante los meses de mayor incidencia han estado ocupadas precisamente por pacientes de UCI, por lo que se ha tenido que disminuir el número de intervenciones y se centró principalmente en las cirugías urgentes y prioridades 1. Tengo que decirles que la Comunidad de Murcia es la única que no tiene ahora mismo en lista de espera ninguna mujer de cáncer, por ejemplo, de mama, porque también es cierto que se hizo una gran labor desde el cribado en la región, y en agosto, es decir, en los meses de verano del año pasado la lista de espera en mamografías, en cribados, se solucionó, se solventó y por tanto, por ejemplo, ese es otro dato también, que a nivel quirúrgico no tenemos mujeres, por ejemplo, en cáncer de mama previstas en listas de espera.

Cuando comenzó esta mejoría de la situación se retomó también esta actividad quirúrgica, que teníamos en lista de espera, con la prioridad 2 y 3, disminuyendo sobre todo la lista de espera de los pacientes que están entre 30 y 150 días. Por ejemplo, en el mes de diciembre del pasado año teníamos 12.466 personas en lista de espera; a finales del pasado mes de marzo teníamos 1.000 personas menos. Siguen estando indudablemente, y nos preocupan, 11.411, pero hemos bajado en 1.000 personas, pese a estar todavía inmersos en una tercera ola pandémica. Estamos disminuyendo también la medida de los pacientes que tienen que esperar para ser intervenidos por tanto.

Y en cuanto a las consultas externas, que me lo preguntaba la señora Marín, decirle que a nivel de consultas externas hospitalarias durante los meses de mayor incidencia se optó por la consulta telefónica y telemática, garantizando así la seguridad no solo de los pacientes, sino también de los profesionales que prestaban el servicio público. Esta nueva forma de funcionar ha venido para quedarse. Sabemos que la consulta no presencial se ha instaurado ya en nuestro sistema y nos permite una agilidad y eficacia en nuestro servicio sanitario.

Hablaba de cifras, pero hay que darlas, por que si no, lógicamente no tendríamos constancia de en qué nos basamos. Un total de 2.386 profesionales han utilizado este tipo de peticiones, y ya los 85 centros de salud usan este tipo de consulta no presencial, de manera que cerca de 180.000 imágenes han sido realizadas por los profesionales y más de 256.000 peticiones se han llevado a cabo, y 192.571 pacientes en los que se ha realizado una interconsulta no presencial son algunas de las cifras que avalan este nuevo sistema ya implementado en la actividad sanitaria diaria, en la que el tiempo medio de respuesta tan solo ha sido de 2,2 días. Desde febrero se han mantenido estas formas de consulta, sobre todo para revisiones, pero la situación nos ha posibilitado comenzar con la cita presencial, sobre todo en primeras visitas y revisiones a criterio del facultativo.

Con todo, ha habido especialidades, por ejemplo, como oftalmología, ginecología, traumatología, que desde un principio siempre han sido presenciales, aunque lógicamente tuvo que disminuir el número de pacientes para garantizar las medidas de protección.

Y desde este mes de febrero hasta hoy, el objetivo paralelo en la lucha contra la pandemia y la campaña de vacunación ha sido trabajar en disminuir los pacientes que estaban incluidos en lista de espera más de 50 días. En los equipos de atención primaria, durante los meses de mayor incidencia, también la actividad diaria de la mayor parte de sus profesionales estaba dirigida principalmente a la atención al paciente covid, a las urgencias y a los pacientes crónicos. En estos días, la atención principalmente ha sido también telemática y telefónica. También lógicamente fue presencial, y me consta porque hasta hace tres meses he estado en un centro de salud, y por tanto, cuando considerábamos necesario atender a un paciente le llamábamos al centro, acudía y, sobre todo si acudían con carácter urgente, se les veía presencial en los centros de salud.

En este último mes se está trabajando para aumentar las citas presenciales en los centros de salud, sobre todo en aquellos cuya situación epidémica lo permite, y por tanto paulatinamente estamos recuperando la normalidad en el funcionamiento de los centros de salud en la región. A día

de hoy nuestra mayor parte de centros se encuentra en fase amarilla; según los niveles de alerta sanitaria tan solo tenemos uno en punto rojo, que como bien comprenderán es Puerto Lumbreras, y de hecho, además tenemos 13 centros que ya están en verde; esto quiere decir que no tienen ningún caso positivo en esta semana.

Señorías, esta es la situación actual en la que nos encontramos y que de forma sucinta, habida cuenta la limitación temporal de que dispongo, he intentado trasladar en mi primera intervención. En cualquier caso, me gustaría aclarar y precisar algunas de las cuestiones que se han planteado. Como veo indudablemente que el foco está centrado en la vacunación, decirles sencillamente que en Murcia por lo que hemos optado ha sido por un modelo mixto y que hemos estado vacunado y seguimos vacunando en los centros de salud y acercamos los puntos a los pacientes, a las personas de la Región de Murcia. De hecho, los mayores de 80 años han sido todos vacunados en los centros de salud, y la mayoría de los pacientes de 60 a 79 años se están vacunando también en centros de salud. Es verdad que este tipo de población se está vacunando también en grandes superficies, porque el proceso se agiliza. ¿Qué ocurre con la mensajería? Es decir, estamos utilizando ese modelo mixto, estamos también previniendo que empezamos a vacunar sobre todo en tramos etarios, en tramos por edad, luego, por tanto, la amplitud de pacientes va a ser mucho mayor y esperamos lógicamente que si nos llegan las vacunas estemos preparados para ese momento.

¿Qué ha ocurrido? Que hemos utilizado también un sistema de llamada telefónica y de mensajería. La mensajería ha fallado en el sentido de que los pacientes se han visto incrédulos con los mensajes; la mensajería se ha mandado fundamentalmente a pacientes más jóvenes, a los que iba destinada la vacuna de AstraZeneca. AstraZeneca, como ya han visto, ha creado mucha dificultad, mucha controversia, mucha dificultad. Creemos sinceramente que no tenía por qué haberse suspendido la vacuna, sencillamente porque al final, como han visto y como preguntaba el señor Álvarez, preguntaba sobre el tema de qué suponían los trombos, pues ya han visto en todas las estadísticas el porcentaje de 7 millones de personas de las que han aparecido 6 casos de trombos, en la población general hay muchas más complicaciones; pero es que e sos 7 millones de personas que han sido vacunadas, si no hubieran sido vacunadas hubiera habido muchos más muertos por covid si hubieran estado infectados. Pero yo creo que esto ha creado mucha controversia, mucha dificultad, hasta el punto de que, bueno, entre un 30 y un 40% no acuden a las citas cuando se les manda por sms; hasta el punto también de que el sábado, por ejemplo, en Cartagena un 43% acudió solo a vacunarse con AstraZeneca. Por tanto, hemos considerado que hay que potenciar y fomentar la llamada telefónica, porque además conseguimos que podamos abarcar más de 100.000 llamadas a la semana y con las ventajas que supone una llamada telefónica, y es que lógicamente contactamos con la persona, nos dice sí o no a la vacunación; por supuesto, si nos dice que sí es maravilloso porque le metemos lógicamente en la lista y se le comunica día, lugar y hora, pero si dice que no, lo que nos interesa es recoger precisamente por qué no quiere vacunarse. Además, damos un refuerzo de la positividad que tiene la vacuna y además le garantizamos que le volveremos a llamar por si evidentemente cambia de opinión. Yo creo que son muchas las ventajas que tiene la llamada, es un trabajo costoso, difícil, pero creo que puede dar calidad.

Y luego, indudablemente, lo hemos dicho y lo decimos en rueda de prensa y estamos en todos los medios y en campaña que indudablemente no hay vacuna mala. Todas las vacunas son buenas, y consideramos que cualquier vacuna que exista ahora mismo en el mercado no debería desaparecer y se debería aplicar. Quizá, a la pregunta que hacía también el señor Álvarez sobre qué nos parecía suspender AstraZeneca o Janssen, sinceramente, desde lo que son los técnicos y los representantes de Murcia en los comités de ponencias de vacunas y en la comisión de salud pública opinan que indudablemente estas vacunas se deberían seguir poniendo. En cualquier caso, como es lógico, atenderemos las directrices que marquen los comités técnicos de la Agencia Europea del Medicamento y la Agencia Española del Medicamento, pero está claro que apostamos por las vacunas. Todas son buenas y ese es el mensaje que todos debemos dar a la sociedad, sin mayor controversia.

Se ha estado hablando de otra serie de cosas sobre el tema de Protección Civil. Bueno, ya dijimos que en Protección Civil, señor Peñalver, no estaban recogidos los voluntarios, estaban recogidos los profesionales, y además no recuerdo tampoco que yo dijera o me comprometiera a

nada por una razón, porque si vacunamos a los voluntarios les estaremos quitando la vacuna a otra persona. Esto es un ten con ten, eso está claro, otra cosa distinta es que dispusiéramos de los dos millones de vacunas, pero no tenemos los dos millones de vacunas, es decir, por tanto se han vacunado policías locales, se han vacunado los profesionales de Protección Civil que se enviaron las listas, e indudablemente cuando llegue el momento, pero ahora mismo no podemos garantizar, lo que no está recogido en la Estrategia Nacional de Vacunación del Sistema Nacional de Salud no podemos garantizarlo, esa es la única realidad que hay. Estaríamos encantados porque apostamos por todos, no solo por ellos, sino por cualquier ciudadano de la Región de Murcia para que se les vacune en tiempo y forma. Nos ajustaremos en definitiva a lo que establece la estrategia nacional.

Y en ese sentido, vuelvo a insistir y a repetir que, ahondando en lo que son los puntos de vacunación masiva, nosotros creemos más conveniente y vemos que la estrategia es mucho más rápida cuando se utilizan puntos concretos de esa vacunación, ¿a quién?, a personas por debajo de los 70 años, que es lo que estamos buscando fundamentalmente, porque el proceso se va a agilizar porque son personas que se pueden mover. En cualquier caso, tenemos claro que una persona que tenga dificultades de movilidad o de trasladarse llama al 900 12 12 12 y se pone en contacto y se le va a vacunar probablemente siete, ocho o diez días después en su centro de salud o en aquel punto que tenga más cercano, y en cualquier caso, lo que valoramos ahora mismo es que en todas las comarcas de la región se están contemplando todos esos pabellones e instalaciones municipales que están a disposición precisamente de la Consejería y que por tanto se va a habilitar los puntos que sean necesarios para que la vacunación masiva se agilice y llegue lo más cercana a los ciudadanos, pero comprendan que esto es un proceso complejo, esto no es sencillo. Por tanto, lo que intentamos es darle calidad al proceso, lo que intentamos es además ayudar a los ciudadanos. No es ninguna cuestión de que nadie se tenga que atribuir porque en un municipio no acuda un paciente a vacunarse, allí en su sitio, porque indudablemente lo que necesitamos y lo que quiere el ciudadano es vacunarse y facilitarle la agilidad a la mayoría.

Pero es que hay otro concepto más, los centros de salud. No podemos bloquear los centros de salud; es decir, se ha vacunado a las personas mayores, se ha hecho de una forma ágil, pero indudablemente son poblaciones mucho más, digamos, reducidas o contempladas para hacerlo en sus centros de salud. Cuando llegue el momento, y así esperamos que ocurra porque tengamos las vacunas suficientes, de vacunar a 100.000 personas en una semana, no podremos trasladarlos a sus centros de salud. Los centros de salud lo que tenemos es que recuperarlos en su actividad normal, que es la presencialidad, que es que el facultativo vea a sus pacientes, que es que el enfermero haga el control y vea a los pacientes crónicos que tiene. Eso, si incorporas además 500 o 600 personas un día en un centro de salud le garantizo que lo bloqueamos, y ahí le puedo hablar por experiencia. Luego por tanto mantengamos un mensaje unitario y sobre todo de ayuda a los ciudadanos para no crearles controversias, dificultades, que les creen en definitiva dificultades a la hora de decidir si se vacunan, si no se vacunan, si por qué no lo hacen en su centro o por qué no lo hacen en su municipio. Intentaremos en la mejor de las medidas crear los pabellones o los centros mayoritarios de vacunación para que se realicen lo más cercano a su domicilio, pero, entiéndanlo, es mucho más ágil y mucho más fácil cuando tengamos que vacunar a miles y miles de personas en un proceso que debe ser ágil y rápido. Es verdad que además esta semana, y se lo digo porque han aducido las listas que teníamos ahora mismo, y yo les tengo que decir que esta semana se ha citado a 70.000 personas, por tanto hay 68.000 vacunas. Si la gente acude a vacunarse, se pondrán las vacunas que tenemos, luego por tanto estamos en ese proceso. Para eso, para poner 70.000 vacunas tenemos que utilizar puntos de vacunación masiva, porque a 70.000 personas no podemos meterlas en los centros de salud. Yo creo que me entienden y saben ahora mismo el concepto que les estoy trasladando.

Y luego, otras cuestiones que habían planteado, yo creo que con esto quería un poco, la inquietud que hay sobre la vacunación, porque realmente es el punto débil que ahora mismo aparece, parece ser, pero no lo vemos tan débil, es decir, nosotros tenemos lógicamente la estructura y ahora mismo los cauces para que la población se vacune.

Y lo que hay que agradecer es sencillamente a los profesionales que tenemos trabajando, esos profesionales de atención primaria, esos profesionales de enfermería que están en los pabellones

poniendo las vacunas darles un refuerzo, darles un mensaje de ánimo porque lo están haciendo fenomenal y por tanto tienen que seguir en esta línea porque nos queda mucho por delante. Piensen que tenemos doscientas y poco mil personas en Murcia vacunadas, nos queda un millón por vacunar, luego por tanto el proceso va para largo y lo que deseamos es que realmente nos lleguen las vacunas, porque les garantizo que tenemos la estructura suficiente y necesaria para vacunarles, eso sí se lo digo, por profesionales, por la disponibilidad de pabellones, porque además también tenemos que agradecer desde aquí la colaboración de los ayuntamientos, que evidentemente han estado ofreciendo esas instalaciones y prestándose a que este proceso se agilice, luego por tanto lo único que estamos pidiendo es que colaboren, que sensibilicen a la población, que no se manden mensajes erróneos, que no se manden mensajes de protagonismo, sino simplemente que vacunarse sí, y que atiendan sencillamente a la llamada o al mensaje que seguirá enviándose, sobre todo en poblaciones más jóvenes, pero que indudablemente, para garantizar la mayor eficacia de la vacunación, la llamada consideramos que es fundamental por los criterios que antes les he comentado.

Ha habido muchas cuestiones que han ido planteando, y en principio se centraba todo aquí. Estoy leyendo algunas de las preguntas que han hecho. Efectivamente nosotros sí tenemos ese plan en principio preparado, que es lo que estamos haciendo en la Región de Murcia.

Es verdad, la pregunta que decían de por qué podemos estar mejor. Bueno, fundamentalmente por la población, la población mayoritariamente ha acatado y sobre todo está cumpliendo esas normas, el cumplimiento de la mascarilla, de utilizar sobre todo el lavado de manos, ventilar los espacios cerrados, y es verdad que hay unos criterios ya desde el punto de vista sanitario que se han contemplado, que fundamentalmente, como bien saben, es la limitación de la movilidad, es decir, el cierre perimetral de la región ha sido también uno de los factores que nos ha ayudado a crear una pequeña burbuja que indudablemente contribuye a que disminuyan los contagios, pero además también, y lo saben por evidencia científica, los espacios interiores son los que más aumentan el contagio, luego por tanto hay casi un 20% más de contagio en un interior que en un exterior. De hecho, en la Región de Murcia tenemos establecido el 100% en las terrazas, el problema viene en los interiores, y es verdad que probablemente en los interiores de esos restaurantes no es culpa del restaurante ni de la hostelería, no tienen los hosteleros la culpa, ni mucho menos, el problema es la contagiosidad que se da entre las personas que están dentro. La mascarilla, un espacio, por eso ventilarlos, crear quizá también unas condiciones podría facilitar y ayudarnos a que este proceso continuara y se habilitaran mejor los restaurantes, etcétera, con esas características. Pero la realidad es que esos son los factores que tenemos que tener en cuenta, y se ha demostrado en la Región de Murcia. Hemos cerrado municipios y seguimos cerrando –como ocurre con Puerto Lumbreras–, y la prueba es que durante ya varias semanas, cuando un municipio aumenta en su incidencia por encima de ese 80% y que tiene un riesgo de un aumento exponencial de contagios se cierra el límite del municipio y se cierra el interior de la hostelería, ni siquiera se cierra el exterior de la hostelería. Con esas medidas. por lo menos hasta ahora la experiencia que hemos ido teniendo es que han ido bajando paulatinamente los contagios y han visto cómo Torre Pacheco se abrió, cómo Ulea se abrió, cómo incluso de esos municipios en alguno de ellos ya no existe ningún contagio, pero, vuelvo a insistir, cautela, prudencia, preocupación, ¿por qué?, porque no estamos exentos, porque nuestros vecinos, pues ya ven cómo está Andalucía, cómo están otras comunidades que tienen una incidencia muy alta y han visto también que la incidencia media en España a catorce días es de 230, y es que ayer era de 213. Quiero decir que, por tanto, eso nos alarma y nos preocupa. Seguiremos con esta medida y seguiremos contemplando todo este tipo de situaciones.

Señora Marín, me preguntaba sobre el tema de su padre y su madre, que habían citado a uno y a otro no. (...) Ya, pero es que es difícil, porque a veces lo que es telefonía, etcétera, se ha dado el caso también de llamar y el teléfono no era; por ejemplo, hemos visto también discordancia en la base de datos sobre teléfonos. Es verdad que en este caso desconozco qué ha podido pasar, pero indudablemente simplemente es un hecho muy puntual que estoy seguro de que un día antes o después le llamarán, porque las listas son las que se contemplan atendiendo a lo que sale de la base de datos que existe en la Región de Murcia y fundamentalmente del sistema que tiene el Servicio Murciano, y luego también, evidentemente hay otras personas que no están incluidas ahí y que se

está utilizando una base que se llama Civitas y es la que tiene la base de todos los ciudadanos de la Región de Murcia, y en eso nos estamos basando.

Preguntaban sobre el tema de fumar en las terrazas por ejemplo. Bueno, la realidad es que la Región de Murcia ya en agosto del año pasado contempló esta medida, ya teníamos establecido que en la vía pública no se debe fumar y en las terrazas, si se mantenía la distancia de seguridad, no habría problema, pero, vamos, esa medida ya está. Ahora bien, si se establece una ley siempre decimos lo mismo, si hay una ley hay que cumplirla y la acataremos, eso tiene que quedar muy claro.

Estoy repasando un poco lo que me habéis preguntado, y sinceramente veo que, claro, es que la base fundamental, como es lógico, ha sido la vacunación. Veo que todo es, efectivamente, tema de vacunación, inquietud por la vacunación. Por eso yo centraría finalmente el discurso, porque veo que es lo más peliagudo y lo que más problemas ha podido causar esta mañana en cuanto a sus discursos, y es un mensaje de unidad, decir a la población que todas las vacunas son válidas, que atiendan y que tengan la paciencia para acudir a donde se les cite para que se vacunen. Y en cualquier caso, insisto una vez más, si algún paciente tiene dificultades, cree que no puede acudir por la razón que sea, que llame al 900 12 12 12, que le recogerán sus sugerencias y sus datos y se les vacunará unos días después en otro sitio.

Yo ahora mismo creo que era en lo que más tenía que insistir y explicarles, y si hay alguna otra cuestión, como van a hablar ahora, me lo comentan.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación posible turno de intervenciones finales por un tiempo máximo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Peñalver.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

Gracias, presidente.

No voy a contestar a las afirmaciones que ha hecho la portavoz del Partido Popular porque se ha equivocado de comparecencia, que no era Pedro Sánchez quien comparecía hoy, era el consejero de Salud. Toda su interpelación se la ha hecho usted a Pedro Sánchez. Solamente le pediría al consejero de Salud, que sé que no lo va a hacer porque es su partido político, pero igual debería de hacer un poco de pedagogía a su propio partido en relación con quién toma las decisiones, porque parece ser que Pedro Sánchez caprichosamente decide los vaivenes de lo que se hace con la vacuna de AstraZeneca y se le olvida decir que hay un Consejo Interterritorial de Salud donde las comunidades autónomas toman las decisiones (a veces por unanimidad y a veces no), que hay una Comisión de Salud que tiene un soporte técnico, que van al Consejo Interterritorial, y que hay una ponencia de vacunas que está estableciendo los criterios de la estrategia de vacunación, entre los que tenemos, creo que la suerte de tener un representante, vicepresidente de la Asociación Española de Vacunología, que es el portavoz covid, el doctor Jaime Pérez, al que pueden preguntar cada vez que tengan alguna duda.

Los criterios de distribución de vacunas también son objetivos, se hacen con datos del INE en función de la población mayor que tenemos, por eso nosotros recibimos diferentes vacunas de las que recibe Galicia o las que recibe Asturias, que tiene el doble de porcentaje de población mayor de 80 años. Entonces, nosotros tenemos la mitad de población de 80 años, por eso hemos terminado de vacunarlos antes que Asturias, por ejemplo; y tenemos la mitad de plazas de residencias, por eso hemos terminado de vacunar antes en las residencias. Pero yo no quería entrar en esto, porque la comparecencia, como le digo, es del consejero. Consejero, nosotros somos el partido mayoritario de la oposición y tenemos la obligación de vigilar y controlar que los procesos que lleva a cabo el Gobierno regional se hacen correctamente, y recoger las quejas de la población. Entonces, yo me he limitado en mi intervención a transmitir esas quejas y también a transmitir propuestas, y se las quiero repetir muy brevemente: más colaboración con los ayuntamientos sin distinción; más información a

los ciudadanos, informar por todos los medios del cronograma de vacunas semanales por franjas de edad y por centros, eso no es tan difícil de hacerlo, por todos los medios. Los medios pueden ser de difusión masiva y también puede ser la red, la red puede ser los medios. En fin, más colaboración con los centros de salud. Yo no le he propuesto que el proceso de vacunación se centre en los centros de salud porque sé que eso es inviable, la eficacia y la eficiencia de los vacunódromos está garantizada y nadie lo pone en duda, pero sí que los centros de salud tengan información, participación en la elaboración de los listados o por lo menos tengan información y acceso a esos listados, porque cuando les llama un paciente llama al 900 12 12 12, podría hacer usted la prueba para ver qué le sale, pero seguramente le dirán que se ponga en contacto con su médico de cabecera, y el médico de cabecera no tiene información de lo que está pasando, si está citado en Nueva Condomina o dónde está citado, y ellos son los que tienen que dar respuesta a las vicisitudes y a la casuística de cada población.

Bien, tanto ayuntamientos como los centros de salud tienen que estar bien informados para transmitir tranquilidad a la población y seguridad, y los centros de salud tienen que transmitir información a sus pacientes, porque son lo más cercano que tienen los pacientes. Hay que poner información del proceso de vacunación en MurciaSalud, ya le digo que no hay información, la información que hay es vieja y no es útil. Hay que vacunar. Señor consejero, me hace usted dudar del valor que tienen las reuniones que usted hace periódicamente de información a los portavoces de los grupos políticos, porque lo que ahí se dice no se graba, no se levanta acta, y entonces no sabemos si lo que usted dijo o lo que yo dije o lo que dijo mi portavoz. En fin, yo creo que los voluntarios de Protección Civil son población que se puede considerar sanitaria, de hecho en una primera fase de vacunación así se les consideró y se les vacunó en Lorca, en Águilas, en varios municipios, y ahora es que profesionales de Protección Civil prácticamente no hay, o sea, en los municipios los que están trabajando son los voluntarios de Protección Civil, que están profesionalizados, entrenados y con mucha preparación, y han estado en primera línea para combatir en la pandemia. Creo que merecen ser vacunados.

Creen las plazas de estructura. Usted ha hablado de generar estructura, pero se crearon 100 plazas en total para atención primaria a finales del año pasado (60 de médicos, 30 de enfermería y 10 de trabajadores sociales) y nunca más se supo, y ahora se acaban las plazas de los residentes que terminan la especialidad y no sabemos qué va a ser de ellos. Creen las plazas de estructura porque eso nos va a permitir que no haya fuga de profesionales. Es un momento histórico, si su gobierno no refuerza el sistema público, la región se quedará a la cola como en otras tantas cosas.

Y por último, señor consejero, le pido coherencia. Tiene que ser difícil para usted compartir Gobierno con una consejera que rechaza la vacuna, pero lo coherente es desautorizarla, porque si no es usted cómplice del descrédito ante la población, de esos mensajes del Gobierno que usted dice que hay que transmitir de unidad. Tenemos que transmitir unidad, seguridad e ilusión.

Por último, vacunar, señor consejero, vacunar y transmitir ilusión y esperanza a la población, y le deseo mucho acierto.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra don Pascual.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero, por las explicaciones dadas.

Ha sido bastante claro, pero, bueno, sí me han quedado algunas dudas. No hay duda de que discrepamos totalmente en cuanto a las bondades del toque de queda y las restricciones a los municipios. Nosotros desde Vox siempre preferiríamos medidas preventivas y no las medidas que nos van a afectar bastante a lo que es la economía regional. Creo que eso sí que ha quedado claro.

Desde luego, ha pedido usted unidad, pero sí le puedo decir que la unidad la vamos a tener en cuanto a la importancia que le damos a que toda la población, que es la solución que tenemos definitiva, es la solución definitiva, que es la vacunación de la población. Desde luego en todo ese proceso puede contar con el Grupo Parlamentario de Vox. Unidad en ese sentido sí que va a haber.

Bueno, al final no me ha quedado, ya le digo, en el caso de que vinieran más vacunas y demás, entiendo, bueno, no ha quedado claro si podríamos utilizar las farmacias u otros profesionales como pueden ser los odontólogos, veterinarios, incluso personal jubilado, que creo que sí que hay unas listas pero que ahora mismo no se están utilizando, y si fuera necesario incluso utilizar el ejército, si fuera necesario, para una vacunación masiva. Creemos que deberíamos de poder estar preparados para vacunar veinticuatro horas al día cuando llegue el momento, porque, como bien ha dicho, es un millón de personas lo que nos queda por vacunar. Ahí quería un poco aclarar ese tema.

Y por lo demás, ya le digo, reiterarle nuestra unidad de acción para conseguir vacunar a toda la población de la Región de Murcia, la población que voluntariamente quiera vacunarse.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Consejero, en primer lugar gracias por sus explicaciones, por sus respuestas.

En cuanto al caso particular que yo le he expuesto, no era sino un ejemplo, quería ejemplificar con ese caso particular las numerosas quejas que nos han llegado de usuarios de la sanidad en el mismo sentido: por qué mi vecino, que es seis años más joven que yo, está vacunado; es decir, era un ejemplo cercano de los numerosos fallos que nos llegan a los correos electrónicos, por redes, etcétera, sobre los fallos que está habiendo en el proceso de vacunación. Eso por un lado.

Coincido con usted, señor consejero, en que la ciudadanía lo que quiere es vacunarse. Sí, es verdad, la ciudadanía quiere vacunarse, pero la ciudadanía se quiere vacunar, señor consejero, mayoritariamente cerca de su casa, en su centro de salud y con los profesionales que conoce y que tienen su historia clínica. Además, son los propios profesionales de la salud los que nos cuentan que no debería haber un colapso en los centros sanitarios si se organiza adecuadamente la vacunación, porque además se ha hecho con otras campañas de vacunación. Por tanto, ellos nos cuentan que podría hacerse, podrían hacerse turno, vacunar en fines de semana, en días de fiesta, y que no habría ningún problema en hacerlo en los centros de salud, y yo me remito también a las palabras de muchos otros profesionales. Por supuesto, la suya es igual de válida, evidentemente.

Por último, comentarle que destacaba usted que las citas no presenciales había venido para quedarse, y a nosotros nos parece muy bien, pero desde luego lo que esperamos es que detrás de esta afirmación no se haga en el sentido de seguir precarizando nuestros centros de salud y la disminución de personal en un futuro; lo que esperamos, señor Pedreño, y se lo vuelvo a decir, es que se comprometan desde su Gobierno de una vez por todas con la apertura de los centros de salud, que son esa primera barrera cercana al ciudadano y que los doten del personal de enfermería y de medicina de atención primaria que necesitan, porque eso es lo que mayoritariamente demanda la ciudadanía.

Aparte de eso, volver a decirle que escuche las sugerencias que le hacemos en todas esas reuniones que mantenemos, las sugerencias del resto de los profesionales de salud y, como siempre, desearle lo mejor, por supuesto, porque evidentemente sus aciertos lo serán para toda la ciudadanía de la Región de Murcia.

Y decirle que evidentemente nosotros seguiremos aquí vigilantes, trabajando en positivo, pero desde luego vigilantes para que los centros de salud y la sanidad en la Región de Murcia, la sanidad pública de la Región de Murcia sea la que la ciudadanía de la Región de Murcia merece.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Bueno, antes de decir nada, hacer dos puntualizaciones.

Cuando habla la señora Marín de los numerosos errores, claro, habría que relativizar todas las cosas en función de lo que se produce. Estamos hablando de más de 200.000 personas vacunadas y se producen 1, 10 o 100 errores, pues hay que ponerlos en el contexto de lo que se pueda hacer de verdad en comparativa.

Y luego, como liberal, decirle al señor Peñalver que yo respeto la decisión de todas las personas que puedan, y por supuesto soy defensor de la vacuna y cuando me toque me la pondré el primero, pero soy respetuoso con las personas, y yo no sé si ustedes le han preguntado a la señora Campuzano los verdaderos motivos por los que ella no se pone la vacuna, porque ella no ha dicho nunca y en ningún caso que no aconseje la vacuna, y es probable que tenga motivos personales para no ponérsela; es decir, que a veces hacemos afirmaciones un poco aventuradas con las personas con el afán de obtener algún rédito electoral que no es el correcto.

Decirle, señor consejero, que estamos muy contentos de que, efectivamente, Murcia sea la comunidad autónoma (en este caso la tercera) con menos malos datos, y por supuesto que sea la primera en cuanto a menor ocupación hospitalaria. Decirle que creemos que se están haciendo las cosas bien, que todavía se pueden hacer en cuanto al tema de la vacunación mejor, porque efectivamente sabemos que se están produciendo determinados errores, pero, bueno, lo cierto y verdad es que se marcha a buen ritmo, y conforme van llegando las vacunas, en su mayor parte se están poniendo bien.

Nos quedamos con la preocupación, como no podía ser de otra forma, de que a partir del día 9 de mayo, cuando acabe este estado de alarma, esa falta de seguridad jurídica que vamos a tener en todas las comunidades autónomas para saber si podremos establecer medidas en caso de que se produzca algún rebrote o tendremos que vernos, como ya ha sucedido en otros períodos, enfrentados con determinados sectores y en los tribunales.

Nada más. Muchísimas gracias por su comparecencia y enhorabuena por la gestión.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Gracias, presidente.

Voy a ser muy breve, pero sí que hay algunas cosas que me gustaría contestarle al señor Peñalver. Dice que en mi intervención he nombrado muchas veces a Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno. Toda la intervención no, pero en alguna ocasión claro que lo he nombrado, es que él es el presidente del Gobierno; aunque él no las asuma tiene responsabilidades. Si a mí lo que me ha llamado poderosamente la atención es que usted ni lo haya nombrado ni le haya pedido nada al

presidente del Gobierno, que es el máximo responsable en esta crisis sanitaria; todo lo contrario, lo llamativo es la postura del Partido Socialista con el presidente del Gobierno.

Mire, hoy de nuevo se pone de manifiesto que son incapaces de reconocer ningún acierto por parte del Gobierno regional, ninguno, y hoy de nuevo se pone de manifiesto que han basado la política durante esta crisis sanitaria, su forma de hacer política, en la manipulación y en la mentira, y hoy usted ha puesto algún ejemplo de ello, de esa manipulación. Mire, efectivamente esta Comunidad Autónoma fue la que más rápido y más dosis administró a los mayores de 80 años en comparación con el número de mayores que hay aquí con respecto a otras comunidades autónomas, no hay trampas ni se ha hecho de la forma en que lo ha dicho usted, y de igual forma pasa con las residencias de mayores, se hace en proporción a la población. No pueden ustedes mentir sistemáticamente a la población con todo, con todo.

Mire, yo me pregunto qué aportaciones ha hecho el señor Conesa a esta crisis sanitaria. Creo que deberían reflexionar sobre eso, él y su partido. Miren, yo lo que destacaría del señor Conesa, bueno, destacaría yo no, es que es por lo que se le conoce, es por lanzar acusaciones falsas sobre la vacunación, basadas en informaciones confusas de «me han dicho, me han contado, he oído», al final todo se reducía exclusivamente a eso. La aportación ha sido tramar una moción de censura en el peor momento y más delicado, mientras que los ciudadanos estaban luchando para superar esta crisis sanitaria, los autónomos por levantar la persiana, miles y miles de familias luchando, y el señor Diego Conesa estaba tramando una moción de censura. Esa ha sido otra de sus aportaciones.

Luego la manipulación de fotos, manipular fotos para engañar a la población y colgarlas en redes sociales. El único señor político en esta región que no ha cumplido las normas de seguridad es el señor Conesa, que además tuvo que intervenir la policía, acuérdesese. No pueden seguir mintiendo descaradamente como lo hacen.

Pero es que ya lo último es el tour mediático para crispar a los alcaldes, en ese buen ambiente que hay de colaboración entre el Gobierno regional y los ayuntamientos, y además las instrucciones, menos mal que los alcaldes no le hacen ni caso al señor Conesa, porque las instrucciones que él da a sus alcaldes es de boicotear al Gobierno regional. ¿Ustedes creen que en la situación sanitaria en la que estamos, en lugar de pedir la máxima colaboración a los alcaldes socialistas, el secretario general de los socialistas murcianos, el señor Conesa, les está pidiendo a sus alcaldes todo lo contrario, no colaborar, boicotear al Gobierno regional? Es totalmente irresponsable esa actitud, es totalmente irresponsable.

Y lo último que leía la semana pasada, que además tuve que contestar y no daba crédito, es que ustedes digan que las vacunaciones masivas se están llevando donde gobierna el Partido Popular. ¡Pero qué mentira tan grande! Lorca, Cieza, Jumilla, Murcia, aquí no se mira el color político. Este Gobierno regional desde luego que no, no podemos decir lo mismo de Pedro Sánchez, pero aquí lo que se mira son las personas, aquí lo más importante es salvar la vida de las personas, eso es lo más importante para este Gobierno regional, y por ello quiero darle las gracias, consejero, por comparecer esta mañana. Mi agradecimiento por el trabajo incansable que están desarrollando usted y todo su equipo, el agradecimiento, efectivamente, a todos los profesionales sanitarios que se están dejando la piel, que ya llevamos mucho tiempo, que aparece el agotamiento pero que sin duda desde el Partido Popular no tenemos más que palabras de agradecimiento por ese trabajo que están haciendo, y nuestro deseo de que siga ese ritmo en el proceso de vacunación (si llegan las dosis, porque me consta que por parte del Gobierno regional está todo preparado), porque desde luego es la esperanza de toda la población.

Muchas gracias, consejero.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Turno de intervención final del consejero de Salud. Por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Pedreño.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Resumo mi final, quizá contestando algunas cosas que me han vuelto a repetir y quiero aclarar, porque al final todo se centraba en vacunación.

Señor Peñalver, hablar de porcentajes, claro, si Madrid tiene muchos más mayores de 80 años que Murcia, pero estamos siempre en estadística; igual que nos están comparando en las vacunas compárennos en lo demás. Reconózcanlo, vacunamos antes a los de 80 y en las residencias, bueno, es así, pero recibimos la proporción de vacunas que necesitamos, ellos también las recibieron. Yo creo que jugar con estas cosas no procede, de verdad, se lo digo de verdad, señor Peñalver.

El tema de voluntarios, y contesto también al tema de universidad, pues bueno, pues sí, claro que estamos de acuerdo en poder vacunarles, pero al final tenemos que ajustarnos a una estrategia nacional, a una estrategia de vacunación que se establece, es cierto, con los portavoces del grupo de vacunas, con el grupo de Salud Pública, y que evidentemente se establece, ya va por la sexta, bueno, está la quinta y la sexta está en borrador de actualización de esa estrategia, vamos a ver qué dice la sexta actualización, pero indudablemente tenemos que basarnos en esos criterios.

Y en cuanto a universidades, que se me había olvidado, en el Consejo Interterritorial lo hemos reclamado varias veces, por lo menos en cuatro o cinco sesiones. No hemos recibido respuesta ninguna. Estamos de acuerdo, efectivamente, y por tanto desde la Región de Murcia hemos apostado porque también se vacunara al colectivo de universitarios. Al no recibir respuesta y no estar contemplado, como comprenderán, si vacunamos a los profesores de universidad tenemos que quitárselo a otros docentes, luego por tanto tenemos que cumplir un poco con lo que dice la estrategia, es el criterio que debemos seguir.

Los CIAS están creados y está contemplándose ahora mismo con los 1.000 que acaban en contrataciones y tenerlos en cuenta, pero los CIAS están creados. El problema que tenemos en España es un problema de falta de médicos –y lo sabes muy bien, Rosalía, ¿no?–, faltan médicos y tenemos una carencia de profesionales, por tanto habrá que reajustar las plazas de MIR, habrá que aumentarlas, habrá que hacer otras cosas para que en un plazo de diez años podamos cubrir una necesidad que hay, que se estima en 60.000 médicos en España, pero los CIAS están creados y se va a contar con los residentes que acaban este año para crearles contrato.

Y en tema de vacunación, le vuelvo a insistir, si esta semana se cumple y la población acude a vacunarse, tal y como se la ha citado, podríamos vacunar esta semana a las 70.000 personas con las menos de 70.000 vacunas que tenemos, entonces, por tanto se pueden cumplir las expectativas.

En relación con el señor Pascual, efectivamente, no le he contestado antes, tenemos infraestructuras suficientes,; hay profesionales suficientes para hacer este tipo de vacunaciones; si la bolsa se agotara indudablemente y fuera necesario utilizaríamos todos los recursos que hay en la región y que se ponen a nuestra disposición, los contemplaríamos, pero de momento sabemos que los profesionales que tenemos en la región en el ámbito sanitario son suficientes para que hagamos y cumplamos la campaña de vacunación.

Y luego, señora Marín, la cita no presencial es algo que desde el ámbito sanitario hemos estado pidiendo durante muchos años. Es verdad que al final la pandemia, con todas sus debilidades y las calamidades que ha traído, tiene sus aspectos positivos, y es que se puso este tipo de estrategia. La cita no presencial no es para no disminuir plantillas, todo lo contrario, lo que la cita no presencial facilita es agilidad en las consultas de los profesionales y además comodidad al usuario, porque a veces con una llamada resolvemos una actualización de una receta electrónica, o con una llamada resolvemos un problema de algún acto burocrático o simplemente contar un dato que no haga falta. En una cita presencial, los pacientes, es decir, los usuarios, están agradecidos porque una persona que trabaja llamando desde su trabajo, se le llama, está en su trabajo: «mire, tengo un problema porque se me ha caducado la receta», y se le soluciona sin tener que perder hora ni día ni acudir a la consulta. Por tanto, la consulta no presencial es útil, necesaria, agiliza el proceso y mejora la atención a los pacientes.

Y luego indudablemente sí, no nos preocupa lo del estado de alarma en sí, lo que nos preocupa es no tener herramientas. Nos gustaría tener herramientas, porque en la Región de Murcia se ha

demostrado que utilizando herramientas nuestras que nos faciliten determinadas medidas que no son competencias nuestras y que tienen que ser más o estatales o con un amparo jurídico, lógicamente nos limitaría algunas cuestiones que tendríamos que estar haciendo informes y que tendrían que recibir una autorización, una ratificación, de tipo judicial, con lo cual evidentemente es más costoso, puede incluso que sea negada y además crea otro problema serio, y es que hay una diversificación de diecisiete ideas de hacerlo, con lo cual imagínese que en una Comunidad similar a la nuestra solicitemos la misma medida y que en una sea aprobada y en la otra no. Eso indudablemente va a generar mucho conflicto y eso es lo que nos preocupa.

Insisto y termino, de verdad, señorías, con el mensaje que he dicho siempre y que transmito, porque además lo dije el primer día que vine a esta Asamblea, y es un mensaje de unidad en la campaña. Después dialogamos, discutimos si lo prefieren, hacemos lo que haya que hacer, pero ahora mismo en la situación de campaña necesitamos estar unidos. Igual que lo digo aquí yo creo que es una transmisión en cualquier Comunidad de España esté quien esté, del color que sea, se necesita unidad e indudablemente los criterios, en definitiva, para proteger a la población, para garantizar que esto no empeore y, por tanto, lo que es epidemiológicamente nos mantengamos en el nivel que estamos, y en la vacunación avanzaremos rápidamente y a buen ritmo, como estamos haciéndolo ya.

Muchas gracias, señorías.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Gracias, consejero.

Finaliza la comisión.